prosalco
profesionales de la salud

Informe de sostenibilidad 2025



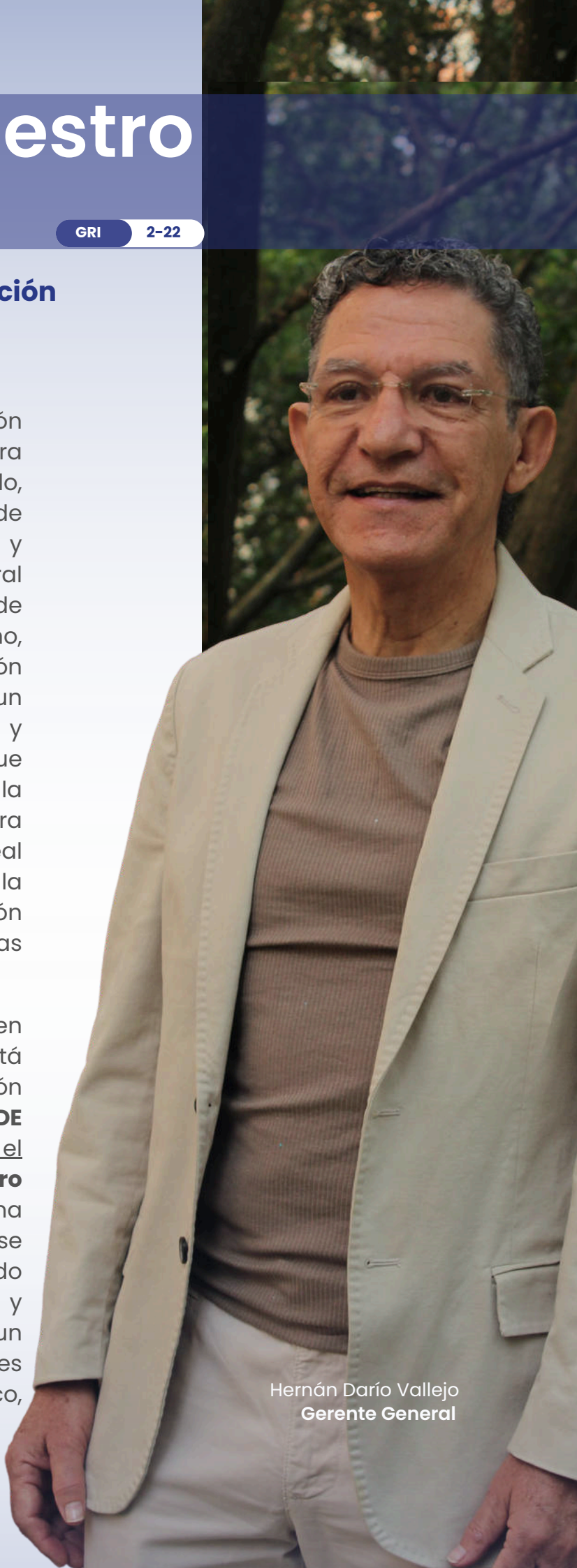
Carta de **nuestro gerente**

GRI 2-22

"La recompensa de una buena acción está en haberla hecho."

El presente Informe de Gestión consolida el desempeño de nuestra Cooperativa durante el último periodo, reflejando no solo el cumplimiento de nuestras obligaciones estatutarias y normativas dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia y el del sector solidario, sino, fundamentalmente, la materialización de nuestro propósito superior. En un entorno sectorial dinámico y desafiante, hemos reafirmado que nuestra razón de ser trasciende la prestación de servicios; se centra además en la generación de valor real para la sociedad mediante la protección de la vida y la gestión integral del riesgo en salud de nuestras poblaciones adscritas.

Estamos en un entorno mundial que en la primera mitad del siglo XXI está marcado por una profunda transición de era; de acuerdo con la **OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el **Foro Económico Mundial** (WEF), el sistema internacional ha venido desplazándose progresivamente de un orden basado en reglas, normas multilaterales y consensos institucionales, hacia un escenario caracterizado por relaciones determinadas por el poder económico, tecnológico y, en algunos casos, la fuerza geopolítica.



Hernán Darío Vallejo
Gerente General

Este cambio redefine las dinámicas de cooperación, comercio y gobernanza global, generando impactos directos sobre los sistemas de salud, que se ven cada vez más influidos por la estabilidad económica, la capacidad fiscal de los Estados y la competencia por recursos estratégicos.

En este contexto, la **ONU** (Organización de las Naciones Unidas) ha enfatizado la necesidad de reafirmar valores y principios universales que orienten la acción de los gobiernos y las organizaciones, especialmente en sectores esenciales como la salud. La humanización de los servicios, la solidaridad, la equidad, el respeto por la dignidad humana y la sostenibilidad ambiental son pilares que Prosalco tiene direccionados y deben vivirse con coherencia en la toma de decisiones y en la operación cotidiana.

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 3 (Salud y Bienestar), nos exige, como lo venimos haciendo, integrar estos valores como eje central de nuestra estrategia.

Paralelamente, los avances acelerados en tecnología, biotecnología y nanotecnología están transformando de manera radical la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades. **El Banco Mundial** y el **WEF** advierten que, si bien estas innovaciones ofrecen enormes oportunidades para mejorar la calidad y la eficiencia de la atención en salud, también plantean riesgos asociados al uso indebido del conocimiento científico, como el desarrollo de armas biológicas u otras tecnologías avanzadas con potencial impacto negativo regional y global. Reconocer esto refuerza la necesidad de marcos éticos, regulatorios y de cooperación para tenerlos presentes en nuestra acción permanentemente.



Hoy Prosalco para su desarrollo presente y futuro examina y asume las megatendencias, globales identificadas por la **OCDE** y el **WEF** —envejecimiento poblacional, urbanización, cambio climático, digitalización y escasez de talento. Para nosotros, estas tendencias impulsan el deber ser de nuestro modelo centrado en el paciente y su familia: uso intensivo de datos, telemedicina, inteligencia artificial y enfoques sociales, ambientales y preventivos. Somos conscientes de pertenecer a un sistema de salud en crisis, pero con la esperanza que nuevamente esté entre los mejores sistemas de salud del mundo que se caracterizan por una fuerte atención primaria, financiamiento sostenible, solidario y equitativo, talento humano calificado, innovación continua y enfoque en resultados en salud más que en volumen de ineficientes servicios.

Con visión retadora, entonces, operamos en Colombia donde estos cambios globales tienen efectos significativos. Según proyecciones de la **OCDE** y análisis del **Banco Mundial**, hacia 2026 el país enfrentará mayores presiones sobre su sistema de salud derivadas de las tendencias al envejecimiento poblacional, el aumento de enfermedades crónicas y la necesidad de cerrar brechas de acceso y calidad. Estas presiones nos retan a aprovechar las oportunidades que al mismo tiempo se abren para fortalecer nuestro modelo basado en atención primaria y trabajar en la profundización en la salud digital y la integración de redes, consolidando una institución proactiva como actor aportante a un sistema más resiliente, equitativo y sostenible que responda a las expectativas de la población y a los desafíos del entorno global.

Conocemos también en nuestra cooperativa que un elemento clave señalado por la **OMS** y el **Banco Mundial** y por varias directrices y normas nacionales que no se han implementado, es la articulación efectiva entre instituciones mediante redes integradas de servicios de salud para una atención integral. La coordinación entre prestadores, aseguradores, entidades territoriales y actores sociales permite generar sinergias, optimizar recursos y ofrecer una atención más integral y continua. Estos modelos de integración resultan especialmente relevantes en contextos de alta demanda, transición epidemiológica y limitaciones presupuestales. Estamos listos, predispuestos para este engranaje.

De esta forma nos venimos consolidando como actor responsable dentro del ecosistema de salud, Prosalco ha asumido el compromiso indelegable de garantizar la calidad, accesibilidad y humanización en cada atención. Los resultados en salud, aún con sus altibajos, expuestos en este documento son fruto de una estrategia corporativa que prioriza la seguridad del paciente y la efectividad clínica.

> *Los **logros** aquí detallados no habrían sido **alcanzables** sin la **corresponsabilidad** y el **compromiso ético** de nuestro **talento humano.***

Sin embargo, reconocemos que, en el camino de la mejora continua, estos logros institucionales, aún con brechas hacia la excelencia, no son entes abstractos, sino la suma de decisiones gerenciales éticas y una gobernanza clínica sólida orientada a impactar positivamente los indicadores de salud pública y la experiencia del usuario.

En la búsqueda de la excelencia operacional y clínica, los logros aquí detallados no habrían sido alcanzables sin la corresponsabilidad y el compromiso ético de nuestro talento humano. Entendemos que la responsabilidad de la Cooperativa se entrelaza indisolublemente con la responsabilidad individual de cada colaborador.

Es su pericia técnica, sumada a su vocación de servicio, lo que permite transformar los lineamientos estratégicos en realidades tangibles de servicio, acompañamiento para la prevención y educación en autocuidado, curación y alivio para nuestros pacientes y sus familias.

Conscientes de que quien cuida también debe ser cuidado, en este periodo de gestión evidenciamos el énfasis que nuestra institución tiene por vocación, en la calidad de vida de nuestros colaboradores.

Hemos avanzado: la certificación como Empresa Familiarmente Responsable - EFR – evidencia la consolidación de un entorno laboral que fomenta no solo el desarrollo profesional a través de la educación continua, sino también el crecimiento en las diversas áreas vitales de nuestros trabajadores.

Asumimos que el bienestar psicosocial, físico y emocional de nuestro equipo es un prerrequisito indispensable para ofrecer una atención compasiva y de alta calidad.



Hernán Darío Vallejo
Gerente General

Estefanía Ramírez
Colaboradora

Sentido social y humano

Nuestra visión de éxito integra la sostenibilidad en sus tres dimensiones fundamentales. En lo económico, hemos velado por la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos, garantizando la viabilidad financiera necesaria para reinvertir en formación, capacitación, tecnología e infraestructura. En lo social y ambiental, hemos trascendido las paredes de la institución, implementando prácticas que reducen nuestra huella ecológica y fortalecen el tejido social de las comunidades donde operamos, entendiendo que la salud humana es interdependiente de la salud del planeta y la equidad social

En conclusión, las páginas siguientes desglosan cómo la sinergia entre una dirección estratégica responsable y un equipo humano comprometido ha permitido avanzar hacia metas ambiciosas. Este informe es un testimonio de transparencia y un instrumento de rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés, demostrando que es posible equilibrar la sostenibilidad financiera con un profundo sentido social y humano, construyendo así una institución perdurable que aporta activamente al bienestar y desarrollo de Colombia.



Hernán Dario Vallejo Restrepo
Gerente General Prosalco IPS

Sobre nuestro reporte

GRI 2-3

Comprometidos con nuestro modelo cooperativo y la responsabilidad de generar impacto positivo en la salud de las comunidades, presentamos este informe que refleja el desempeño integral durante el periodo del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Este documento da cuenta de cómo nuestro quehacer institucional, guiado por los principios de solidaridad y atención humanizada, contribuye a la gestión integral del riesgo en salud.

Comprometidos con nuestro modelo cooperativo y la responsabilidad de generar impacto positivo en la salud de las comunidades, presentamos este informe que refleja el desempeño integral durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Este documento da cuenta de cómo nuestro quehacer institucional, guiado por los principios de solidaridad y atención humanizada, contribuye a la gestión integral del riesgo en salud.

Cualquier consulta adicional sobre el informe puede dirigirse a la Dependencia de Calidad – Gestión de Planeación Estratégica, llamando al celular 311 724 92 82 o escribiendo al correo electrónico **lider.calidad@prosalcoips.com.**



¿Quiénes somos?

GRI 2-1, 2-2, 2-6



Somos la Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías – Prosalco, una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad y servicios complementarios, entidad privada sin ánimo de lucro, clasificada como régimen tributario especial.

Prosalco nació en el año 1994 en el municipio de Donmatías, ubicado en el Norte Antioquia, donde un grupo de profesionales visionarios, decidieron transformar su práctica profesional individual en un proyecto cooperativo sólido. Con un capital inicial aportado por dieciséis profesionales, se constituyó formalmente el 17 de marzo de 1994.

Guiados desde el inicio por los principios cooperativos de solidaridad, ayuda mutua y compromiso social, superamos las complejidades del sector en los primeros años, pasando de ser un centro médico a un grupo de sedes integradas en red, expandiendo nuestra cobertura a municipios del norte de Antioquia, Valle de Aburrá y oriente antioqueño.

Hoy, después de más de tres décadas, la institución se consolida como un referente en el primer nivel de atención, manteniendo su esencia cooperativa y su compromiso con una atención humanizada y de calidad para las comunidades.

18 Contamos con sedes

Ubicadas geográficamente
En el **Norte**, **Oriente** y el **Área Metropolitana** del **Valle de Aburrá.**



Cadena de valor

GRI 2-6

Nuestra huella operacional, actividades y **conexiones comerciales.**

Prosalco posee una participación accionaria del **15%** en el Policlínico Sur, inversión que se materializa a través de contratos específicos que potencian las operaciones de ambas instituciones, generando beneficios tangibles como el incremento del empleo local, la ampliación de la cobertura asistencial y una mayor integración de servicios.

Prestamos servicios de salud orientados a la gestión del riesgo como estrategia de Atención Primaria, en concordancia con los lineamientos del sistema general de salud en Colombia. La Gestión Clínica se estructura en dos procesos:

1 Promoción y atención en salud

Medicina general y especializada, Odontología general y especializada, Enfermería, Nutrición, Psicología, Fisioterapia y Bacteriología.

2 Apoyo diagnóstico y terapéutico

Laboratorio clínico, Imagenología, Farmacia, Rehabilitación Física y Fototerapia.

Ambos procesos se desarrollan bajo metas definidas, monitoreo de riesgos e indicadores, lo que permite decisiones oportunas, corrección de desviaciones y sostenibilidad institucional, garantizando la satisfacción de usuarios internos y externos.

Nuestros Servicios



Odontología

- Odontología general
- Cirugía oral
- Endodoncia
- Odontopediatría
- Ortodoncia
- Periodoncia
- Rehabilitación oral

Medicina General

- Medicina general
- Medicina Familiar
- Dermatología
- Ginecobstetricia
- Medicina interna
- Ortopedia
- Pediatría
- Otorrinolaringología
- Medicina alternativa

Servicios complementarios

- Psicología
- Nutrición y dietética
- Enfermería
- Fisioterapia
- Sueroterapia

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica

- Toma de muestras de laboratorio clínico
- Imágenes dianósticas
- Farmacia
- Fototerapia
- Electromiografía

Ruta materno perinatal

- Atención programa materno - perinatal
- Consulta preconcepcional
- Consulta y asesoria en anticoncepción

Grupos de riesgos

- Atenciones de grupos de riegos
- Hipertensión
- Diabetes
- Anticoagulación
- Dislipidemia
- Enfermedad pulmonar

Rehabilitación física

- Fisiatría
- Terapia ocupacional
- Terapia física

Rutas de promoción y mantenimiento de la salud

- Atenciones por curso de vida:
- Primera infancia e infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Adultez
- Vejez

Innovación en el portafolio

1101 **Wellness clinic** by Prosalco

Experiencia premium que integra **innovación** científica, **tecnología** avanzada y **calidez humana**.

Como propuesta de valor, se creó la marca **1101 Wellness Clinic**, que integra ciencia, medicina integrativa y estética avanzada en un entorno premium con calidez humana, ubicada estratégicamente en el centro comercial San Diego.

Los servicios de Dermatología y Fototerapia (UVB, UVA y láser) se consolidan como principales motores asistenciales, brindando atención integral a patologías como psoriasis y vitíligo. Paralelamente, la Medicina alternativa y familiar integrativa avanzan en su posicionamiento, con oportunidades de crecimiento mediante programas de bienestar y planes combinados que promueven el equilibrio funcional de los pacientes.



3.346

Pacientes atendidos en el año 2025

Se evidencia un crecimiento gradual en los servicios prestados, lo que evidencia mayor demanda y posicionamiento; capacidad de respuesta en la afluencia operativa sin perder continuidad e innovación en los servicios y el valor agregado en la atención que atrae pacientes nacionales e internacionales.

Fuente: Registro individual de prestación de salud, RIPS.

La medicina integrativa se perfila como un servicio diferenciador y complementario, que aporta valor a la clínica y abre oportunidades para diversificar la atención en salud. El reto estratégico será convertir la demanda esporádica en sostenida, mediante promoción, educación y fortalecimiento de la confianza en este tipo de terapias.

Ayudas diagnósticas

Precisión en **el diagnóstico**

Con el objetivo de eliminar barreras de acceso y centralizar la atención, Prosalco abrió el servicio de ayudas diagnósticas en Medellín (sector Ciudad del Río), permitiendo a los pacientes resolver sus necesidades en un mismo ciclo de atención. El portafolio incluye **90** ayudas diagnósticas en radiología y ultrasonografía, optimizando el uso de la tecnología médica. El acompañamiento a los usuarios garantiza resultados oportunos y mayor pertinencia en los ordenamientos.

En 2025 se realizaron **11.221** ayudas diagnósticas a **6.700** pacientes. Las principales ecografías correspondieron a estudios ginecológicos, obstétricos y testiculares, que representaron el **39 %** del total. En radiología, las atenciones se concentraron en tórax, rodilla, extremidades, pie y columna lumbosacra, equivalentes al **38 %** del total de radiografías.



Ayudas
Diagnósticas
Prosalco

Fuente: Registro individual de prestación de salud, RIPS de prestadores 2025

Estructura Sociodemográfica

La población objeto promedio en el año fue de **725.083** usuarios: **238.552** del modelo de atención basado en los contratos de la modalidad por capitación (per cápita) y 486.531 del modelo de atención bajo la modalidad de contratación por pago global prospectivo (PGP).

La tabla evidencia una tendencia creciente y sostenida en la población objeto de atención entre 2022 y 2025.

Distribución poblacional

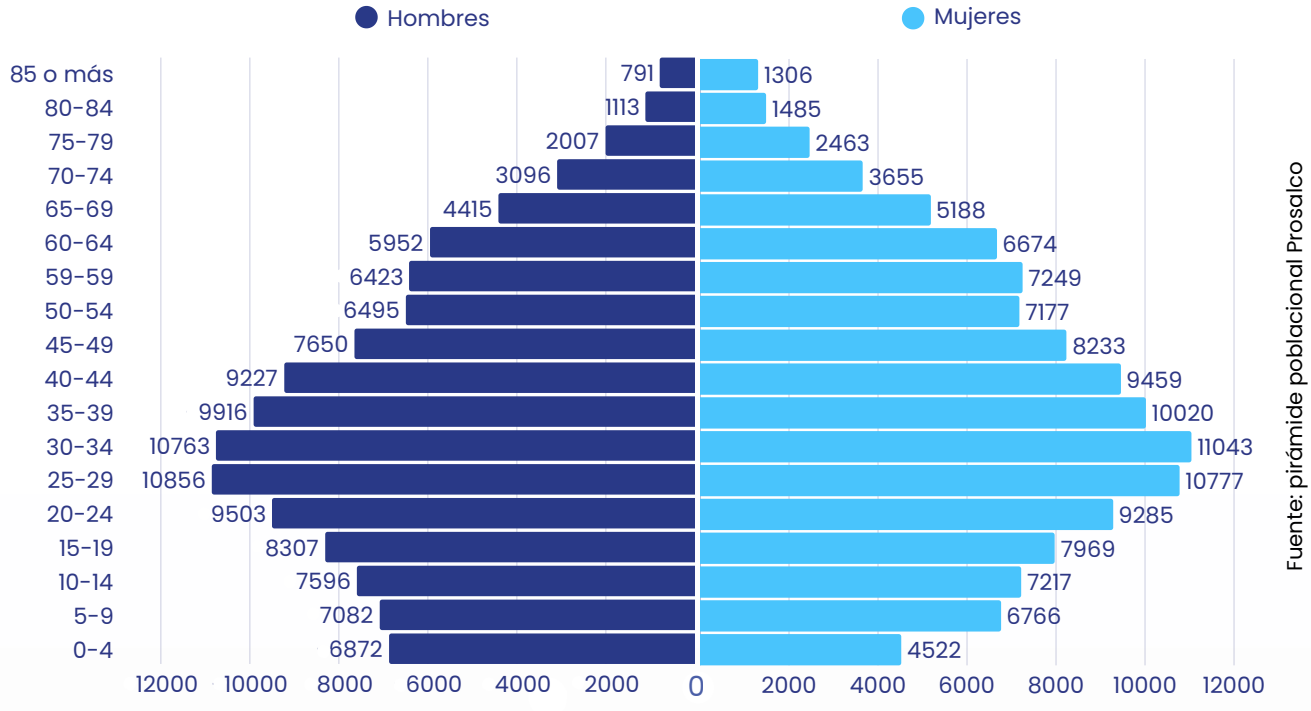




Se cuenta con una población atendida bajo otros esquemas de contratación, no incluida en el comportamiento general de la gráfica; en este contexto, se registran 94.095 usuarios en el servicio de Odontología en la sede Las Vegas, correspondientes a afiliados de Comfama, y 392.439 usuarios atendidos en los servicios de Fisiatría y Rehabilitación Física en el Centro de Rehabilitación Física de Bello.

Perfil demográfico

Pirámide poblacional Prosalco 2025

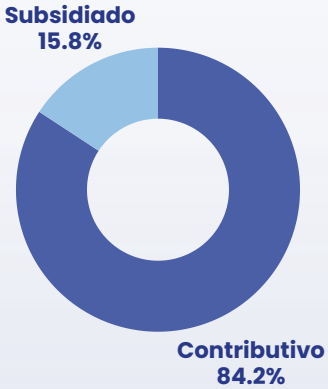


Fuente: pirámide poblacional Prosalco

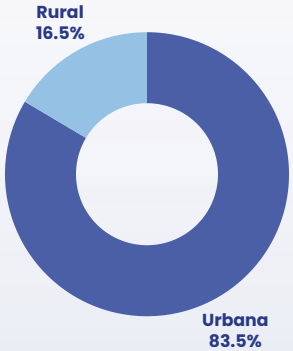
La pirámide poblacional de usuarios adscritos a Prosalco nos indica la necesidad de enfocar acciones en la población laboralmente activa, además de mantener y mejorar programas para las mujeres en edad fértil, sin descuidar los grupos de edad ubicados en los extremos.

Distribución poblacional por régimen, zona residencial, procedencia y por EAPBS Prosalco 2025

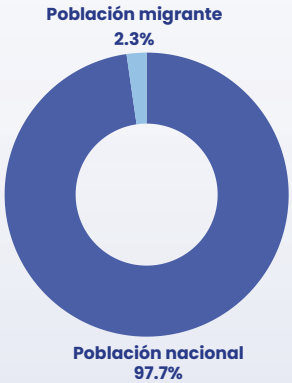
Distribución por régimen



Distribución por zona



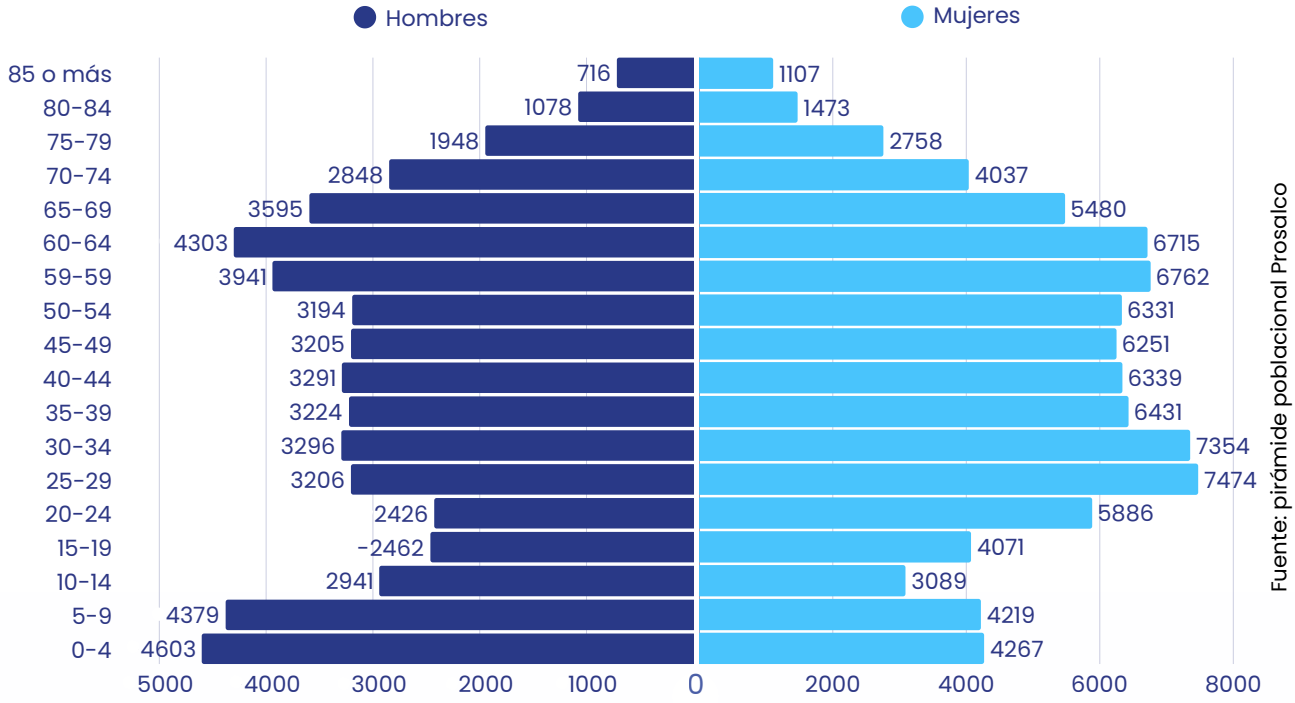
Distribución por procedencia



Distribución por aseguradora

Sura	Salud Total	Nueva EPS
200.671	28.107	7.671

Pirámide poblacional por número de atenciones



Con respecto a las atenciones hubo un mayor uso de los servicios por parte de las mujeres, en línea con la tendencia nacional reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social (2025). La mayor proporción de atenciones se concentra entre los 25 y 59 años, reflejando una alta demanda en edades económicamente activas y reproductivas.

En 2025 se registraron **1.726.927** atenciones, con una participación mensual estable alrededor del **8%** del total anual. El pico de atenciones se vio en los meses de mayo, julio y agosto, mientras que los meses de noviembre y diciembre fueron los de menor demanda. El comportamiento responde a variaciones estacionales en la utilización de servicios de salud, influenciadas por factores ambientales, climáticos y sociales.

Atenciones particulares

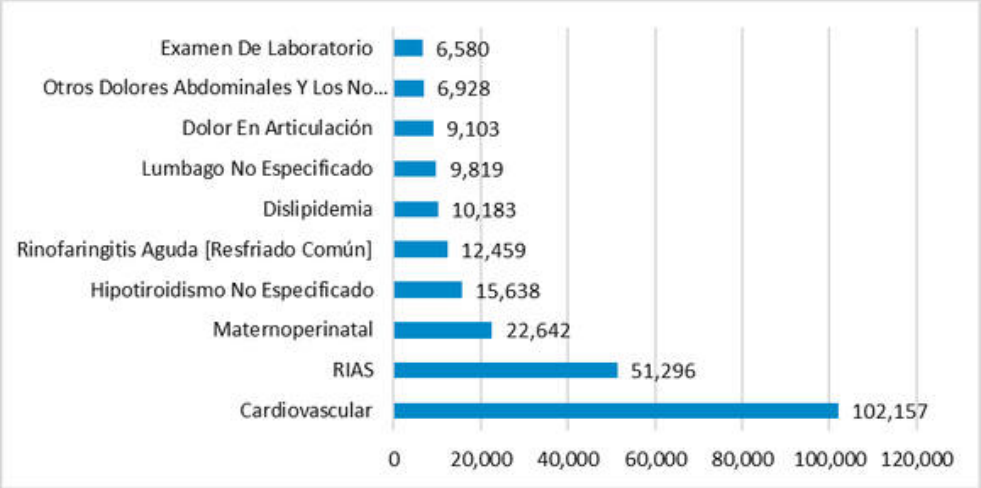
Las atenciones particulares tuvieron un crecimiento comparativo frente al año inmediatamente anterior, pasando de 4.120 a 5.219, pero todavía es una participación muy baja de las atenciones en la institución 0.3%

Atenciones particulares			
Año	Atenciones por PBS	Atenciones particulares 2025	Proporción (%)
2025	1.726.927	5.219	0.3

En el contexto del total de servicios prestados, las atenciones particulares representaron únicamente el 0,3 % de las atenciones por PBS, lo que confirma su baja participación dentro del volumen global.

Principales causas de consulta del 2025

Principales causas de consulta en el servicio de medicina general 2025.



Principales causas de consulta en el servicio de enfermería 2025.



El análisis de las principales causas de atención en Medicina General y Enfermería confirma la vocación de Prosalco, orientada a la Atención Primaria en Salud (APS). Las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y el gerenciamiento estructurado de la enfermedad ocupan un lugar destacado, reflejando la alta carga de actividades de promoción, prevención y seguimiento poblacional. Se identifican como grupos de riesgo prioritarios las enfermedades cardiovasculares y las condiciones materno-perinatales, que concentran un volumen significativo de consultas. Este patrón resalta la importancia del enfoque preventivo, control oportuno y acompañamiento interdisciplinario en la gestión del riesgo.

Principales causas de consulta del 2025

Principales causas de consulta en el servicio de odontología 2025.

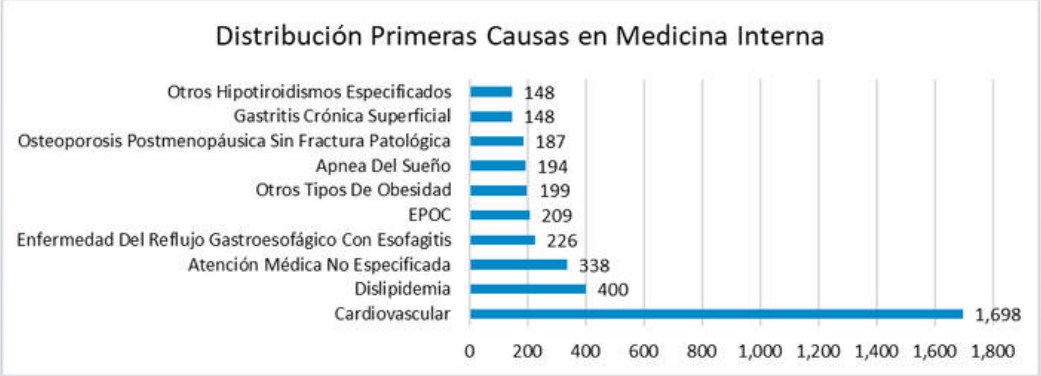


En odontología se evidencia que la valoración odontológica aparece como la principal causa de consulta, pero tiene una alta carga enfermedades como la gingivitis y la caries, lo que está en consonancia con la epidemiología mundial.

Principales causas de consulta en el servicio de Ginecología y Obstetricia 2025



Principales causas de consulta en el servicio de Medicina Interna 2025



Principales causas de consulta del 2025

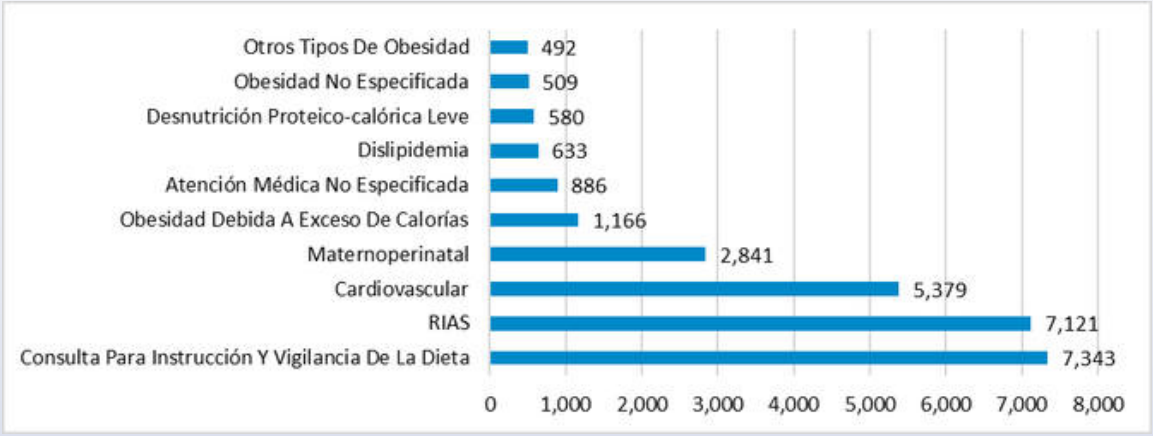
Principales causas de consulta en el servicio de dermatología 2025



Principales causas de consulta en el servicio de pediatría 2025

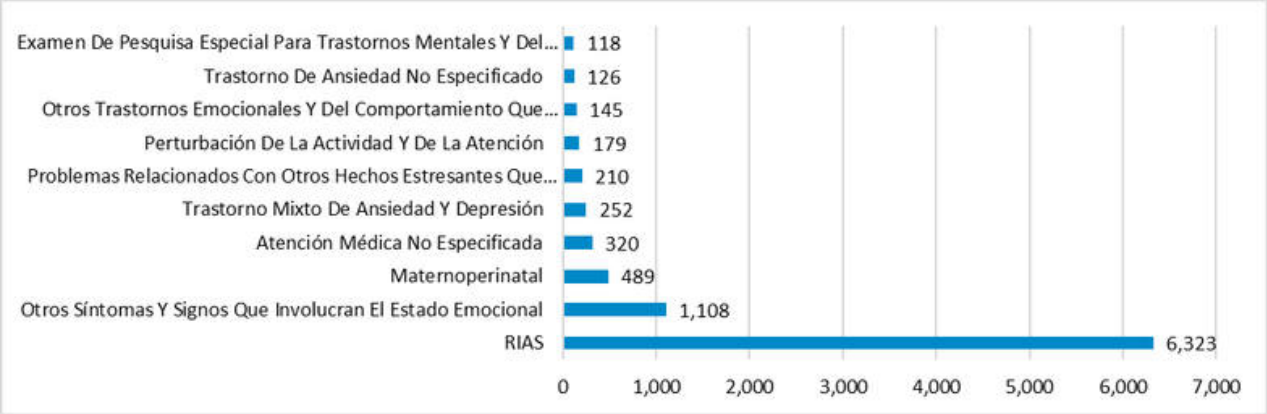


Principales causas de consulta en el servicio de nutrición y dietética 2025

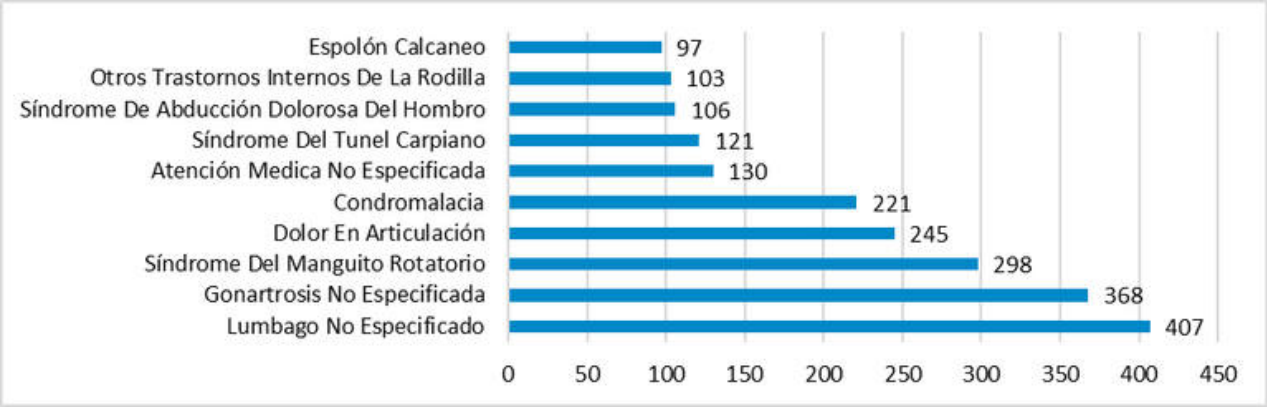


Principales causas de consulta del 2025

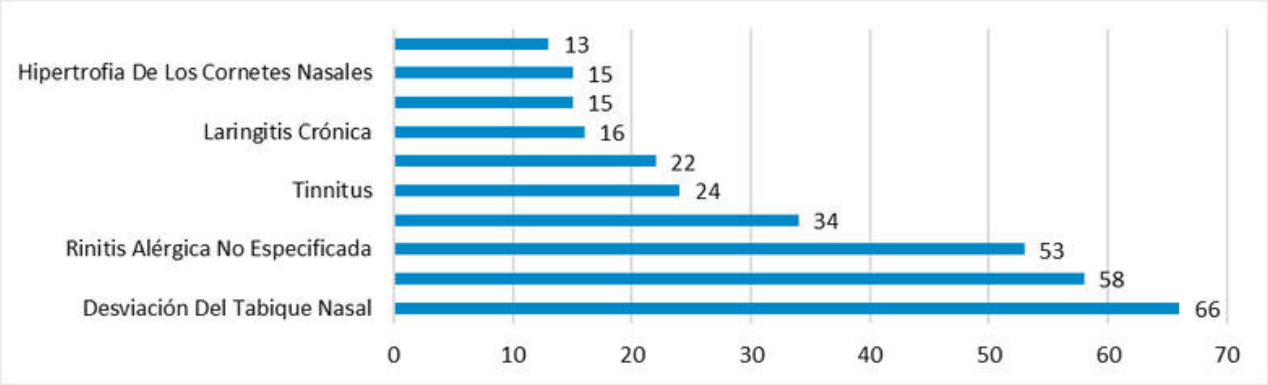
Principales causas de consulta en el servicio de psicología 2025



Principales causas de consulta en el servicio de Ortopedia y Traumatología 2025

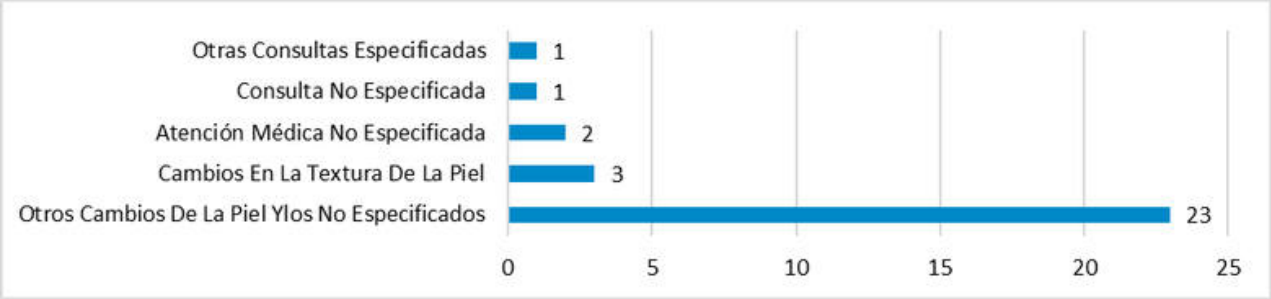


Principales causas de consulta en el servicio de Otorrinolaringología 2025



Principales causas de consulta del 2025

Principales causas de consulta en el servicio de medicina estética 2025



Por especialidades pudimos evidenciar que hubo un especial énfasis en enfermedades con programas estructurados (Medicina Interna, Ginecoobstetricia, Pediatría). La presencia de tumores cutáneos de comportamiento incierto y tumores malignos de piel entre las primeras causas resalta la relevancia de la detección temprana y el control de lesiones potencialmente malignas.

En cuanto a las atenciones por otros profesionales no especialistas médicos, se logró evidenciar un énfasis en los programas de mantenimiento de la salud y gerenciamiento de la enfermedad, pero es de anotar que psicología tuvo una carga importante de trastorno depresivo y ansioso, lo que refleja el compromiso institucional con la gestión de la enfermedad mental.

Un capítulo especial tiene el centro de rehabilitación, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Bello y tiene como énfasis las enfermedades osteomusculares.

Prosalco tiene un grupo de adopción de guías estructurado, que permite dar respuesta, en el marco de la mejor evidencia científica a los requerimientos de la demanda de servicios.

Tendencia de crecimiento: atenciones por especialistas

Histórico 2021 - 2025

Año	2021		2022		2023		2024		2025	
Tipo de Atención	Total	Tendencia	Total	Tendencia	Total	Tendencia	Total	Tendencia	Total	Tendencia
Medicina General	434378	-24,8 %	517723	19,2%	581695	12,4%	645913	11,1%	665035	3,0%
Odontología General	134776	71,8 %	178409	32,4%	382767	114,5%	518694	35,5%	591801	14,1%
Enfermería	114326	3264,0 %	123520	8,0%	161617	30,8%	209609	29,7%	210780	0,06%
Medicina Interna	8016	50,5 %	10578	32,0%	5984	-45,4%	9321	55,6%	9089	-0,02%
Ginecología y Obstetricia	8097	-95,9 %	8711	7,6%	14059	61,4%	18347	30,5%	17550	-0,04%
Pediatría	10193	42,4 %	15039	47,5%	14724	-2,1%	19797	34,5%	17849	-0,10%
Dermatología	5551	-59,1 %	11418	105,7%	10537	-7,7%	7932	-24,7%	8976	13,2%
Nutrición	16861	-13,8 %	23611	40,0%	23177	-1,8%	25584	10,4%	30469	19,1%
Psicología	5085	-----	9198	80,8%	13880	50,9%	8916	-35,8%	13407	50,4%
Medicina Familiar	-----	-----	-----	-----	296	-----	11284	3812,0%	26197	130,7%
Fisioterapia	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	110094	-----
Total	**737.283**	**-**	**898.207**	**21,8%**	**1.208.736**	**34,6%**	**1.475.397**	**22,1%**	**1.701.247**	**15,3%**

Gestión de **temas materiales**

GRI 3-3

Gestión de riesgos en salud:
Intervención en salud oportuna.

Dentro del enfoque de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud buscamos detectar e intervenir riesgos de manera oportuna en:

- Personas clasificadas según riesgo cardiovascular alto
- Personas clasificas según riesgo de diabetes alto
- Personas identificadas con diagnóstico de ITS
- Personas identificadas con sospecha de violencia física, psicológica o sexual
- Casos de desnutrición aguda en menores de 5 años
- Casos de desnutrición crónica en menores de 5 años

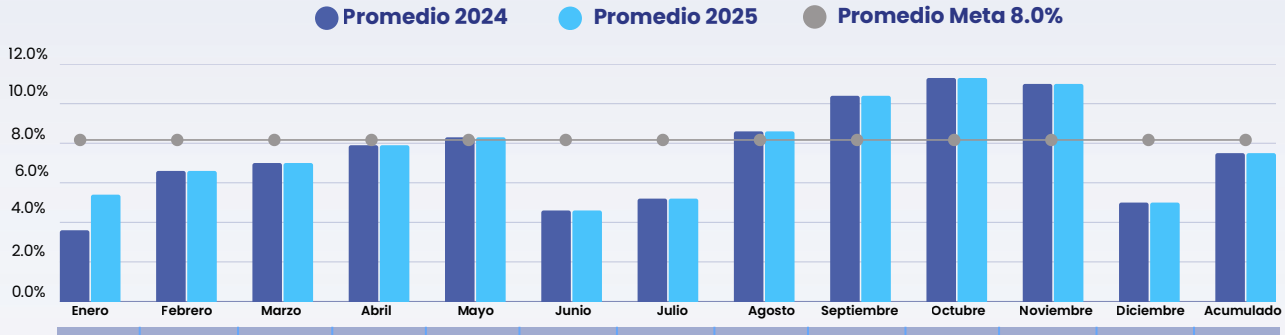
Implementamos intervenciones tempranas para prevenir complicaciones y mejorar los resultados en salud. Estas acciones fortalecen la adherencia a los tratamientos, reducen reconsultas y reingresos hospitalarios, y optimizan el uso de los recursos institucionales, generando un impacto positivo y sostenible en la salud y bienestar de la población atendida.

Programa de **Maternidad Segura:**

Evitar la morbimortalidad materna y perinatal

En 2025 ingresaron 1.866 gestantes al programa de maternidad segura, lo que representa un incremento del **4%**. La oportunidad de ingreso temprano fue del **67,08%**. Además, el **97,39%** de las maternas cumplió con la periodicidad de controles (4 o más durante el embarazo), reflejando una alta adherencia al control prenatal y el cumplimiento de la normativa del **Ministerio de Salud y Protección Social** (MSPS).

Proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Promedio 2024	3.6%	6.6%	7.0%	7.9%	8.3%	5.4%	5.2%	8.6%	10.4%	11.3%	11.0%	5.0%	7.5%
Promedio 2025	5.4%	4.2%	5.3%	4.2%	5.2%	4.6%	5.8%	8.4%	6.4%	6.1%	5.8%	5.4%	5.5%

Fuente: Aplicativo Gestión Documental – ALMERA

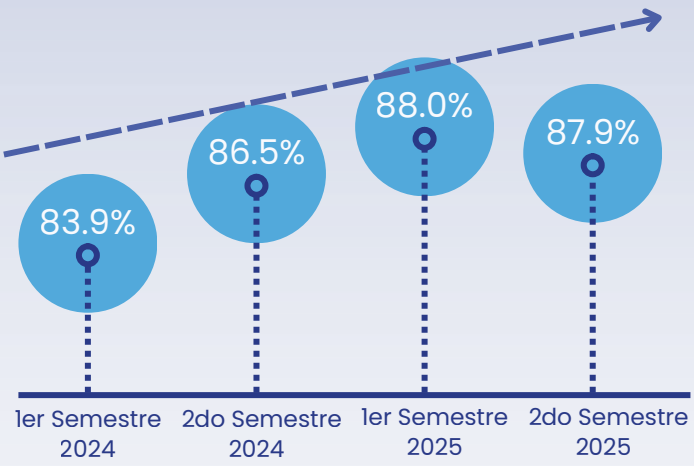
El indicador de bajo peso al nacer cumplió la meta, con una disminución de 24% respecto a 2024. Los factores persistentes que afectan el resultado son: gestantes adolescentes, vulnerabilidad social y cambios en la red de servicios.

Acciones implementadas: análisis de todos los casos, creación de un curso virtual sobre maternidad segura, seguimiento clínico a fetos con RCIU e identificación temprana de factores de riesgo (HTA, DM, anemia, consumo de sustancias, infecciones y estado nutricional).

Indicadores centinela: no se presentaron muertes maternas ni casos de transmisión vertical de VIH o sífilis gestacional.

Maternidad segura en odontología

Proporción de gestantes con valoración por odontología



Fuente: Aplicativo Gestión Documental - ALMERA

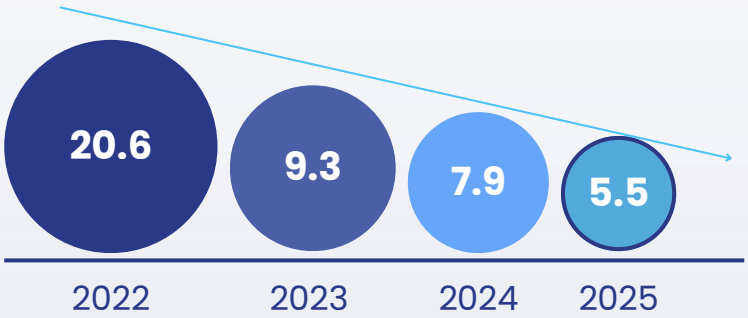
El enfoque, centrado en la mujer y su familia, contribuye directamente a los **ODS 3** (Salud y Bienestar), ODS 4 (Educación de Calidad) y **ODS 5** (Igualdad de Género), reafirmando el rol estratégico de enfermería como pilar de la atención primaria en salud y de la estrategia IAMII (Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral).

Programa de **Consultador Crónico:**

Intervención de la consulta

Se desarrolla el programa con el objetivo de impactar en la disponibilidad de consulta en medicina general para garantizar una atención integral con enfoque biopsicosocial y mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Numero de consultas año por paciente consultador crónico

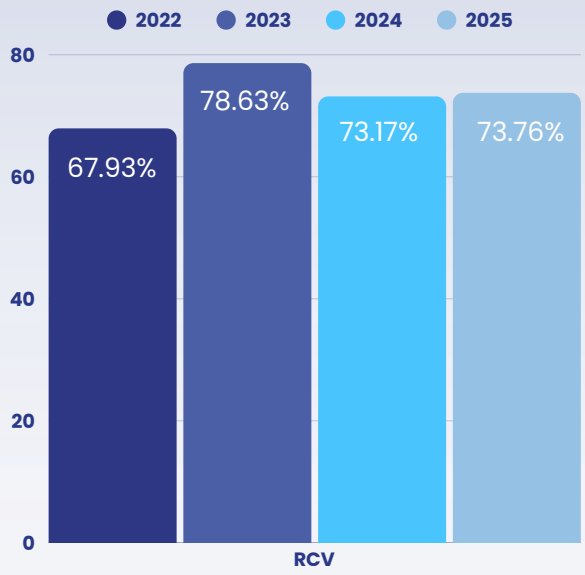


El programa adoptó un enfoque integrativo (medicina alternativa, medicina general, enfermería y psicología), con monitoreo estructurado mediante bases de datos de pacientes incluidos. Se alcanzó un promedio de 5,5 consultas por paciente al año, con una tendencia de mejoría frente a años anteriores. El programa avanza hacia un modelo más integral y resolutivo, con énfasis en la atención biopsicosocial y el empoderamiento del paciente.

Programa de **Riesgo Cardiovascular**

disminuir secuelas cardiovasculares

Proporción de hipertensos controlados



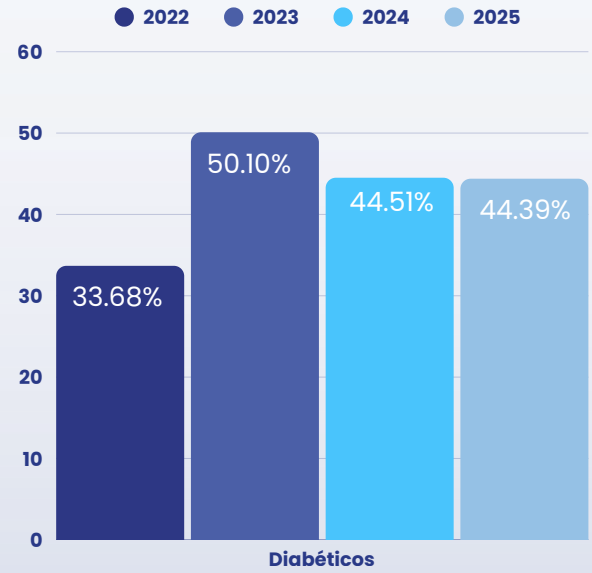
Fuente: Aplicativo Gestión Documental - ALMERA

El programa de riesgo cardiovascular de Prosalco atendió una cohorte de **31.490** usuarios, con un crecimiento del **7,8%** frente a **2024**.

El indicador de hipertensos controlados alcanzó **73,76%**, aún por debajo de la meta del **80%**, afectado por el ingreso de pacientes descontrolados y el desabastecimiento de medicamentos.

Se evidenció una correlación positiva **(0,65)** entre el control de hipertensos y diabéticos, lo que confirma que factores comunes como la adherencia, el seguimiento clínico y la educación al paciente son determinantes para mejorar ambos resultados.

Proporción de diabéticos controlados



Fuente: Aplicativo Gestión Documental – ALMERA

Este indicador presentó un resultado acumulado de **44,39%** de pacientes controlados para el año **2025**, frente a la meta del **50%**.

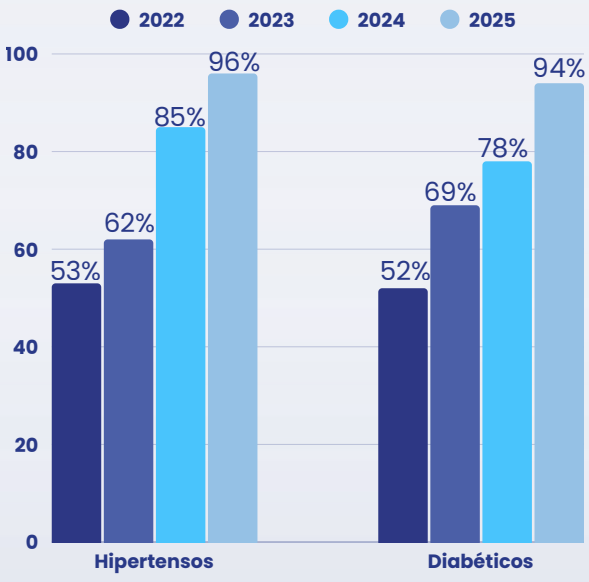
Las hospitalizaciones para enfermedad diabética aumentaron un 25% frente a 2024, posiblemente atribuibles en algunos casos al desabastecimiento intermitente de hipoglicemiantes (Liraglutida, Dulaglutida, Semaglutida) y la disminución en la comercialización de insulinas (Lispro, Degludec, Detemir).

Se refuerza el programa de evitabilidad mediante monitoreo y seguimiento clínico sistemático, orientado a identificar y abordar tempranamente las causas que generan hospitalizaciones evitables. Estas acciones buscan un mejor control de condiciones crónicas (HTA, DM, ICC, EPOC), disminuyendo la progresión hacia estados de descompensación y reduciendo exacerbaciones, consultas a urgencias y reingresos hospitalarios.

Intervención de enfermería en pacientes de riesgo cardiovascular:

Se fortaleció el rol de enfermería en los equipos de Riesgo Cardiovascular, siendo clave en la educación continua, el seguimiento clínico, la adherencia terapéutica y la intervención temprana. La estrategia se enfocó en la población descompensada, aplicando el modelo de autocuidado de Dorothea Orem, con **1.017** personas intervenidas en actividades grupales y **2.619** usuarios atendidos individualmente. Este enfoque permitió estabilizar indicadores clínicos, optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad del modelo, aportando directamente al ODS 3 (Salud y Bienestar) y de forma transversal al **ODS 4** (Educación de Calidad) y **ODS 12** (Producción y Consumo Responsables).

Programa de Riesgo Cardiovascular en odontología:



Fuente: Aplicativo Gestión Documental – ALMERA

"Los programas de prevención en riesgo cardiovascular pueden reducir hasta en un 25% las complicaciones por eventos cardíacos, lo que se traduce en un impacto directo en la sostenibilidad financiera y en la calidad de vida de los pacientes."

Fuente: Guia y protocolo institucional.

Programa **ampliado de inmunización:**

Evitar enfermedades inmunoprevenibles

El programa de vacunación alcanzó una captación del **89,8%** de la población susceptible, con **8.405** dosis aplicadas, incrementando el 3,53% en cobertura frente a 2024. Aunque la meta del **95%** de coberturas útiles no se cumplió por el desabastecimiento nacional de biológicos, se mantuvo un nivel favorable gracias al seguimiento permanente y reporte oportuno a los entes locales.

Se evidenció una reducción del **4,1%** en dosis aplicadas a menores de 5 años (8.762 en 2024 vs. 8.405 en 2025), explicable con la disminución de la población susceptible. Los resultados reflejan la capacidad de adaptación del equipo de vacunación y la necesidad de fortalecer estrategias de captación, sensibilización y seguimiento nominal para el próximo periodo.

1.453 Dosis aplicadas de pentavalente en niños menores de un año

» **1.583** Dosis aplicadas de triple viral en niños de un año

» **1.665** Dosis aplicadas de refuerzo de SRP en niños de 18 meses

» **1.665** Dosis aplicadas de primer refuerzo de ipv en niños de 18 meses

» **2.039** Dosis aplicadas de segundo refuerzo de dpt en niños de 5 años

= **8.405**

Fuente tablero de monitoreo promoción y mantenimiento de la salud.

Se reafirma el compromiso con la salud comunitaria y la sostenibilidad de los programas de inmunización, trabajando articuladamente con las autoridades de salud. El reto principal para los próximos periodos será alcanzar y sostener coberturas útiles del **95%**.



Programa de **promoción y mantenimiento de la salud:**

detectar y prevenir alteraciones en salud de acuerdo con el ciclo vital.

Se realizaron **75.813** actividades de promoción y mantenimiento de la salud. Durante el periodo se superaron las metas nacionales de las Rutas Integrales de Atención en Salud (**RIAS**):

Adolescencia
18% cobertura

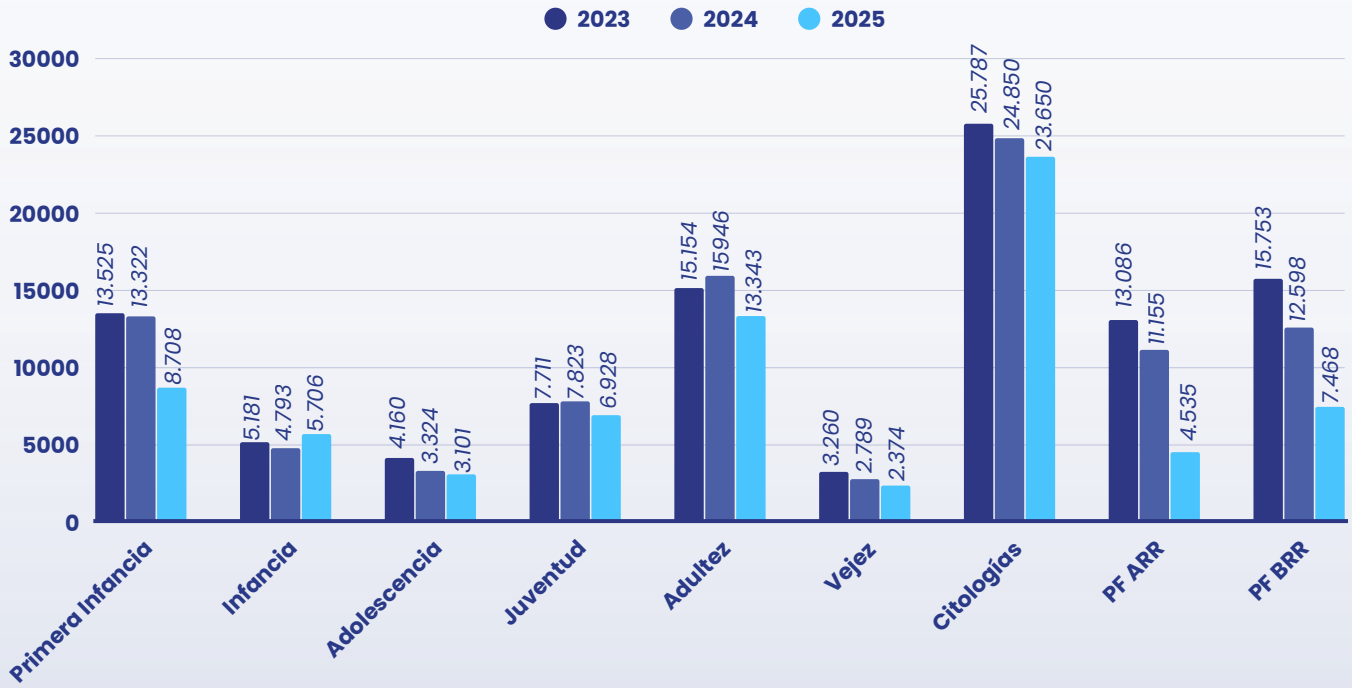
Juventud
17.917 Atenciones
42.816 Personas asignadas
42% cobertura
Meta Nacional 31%

Adultez
44.994 Atenciones
109.774 Personas asignadas
40% cobertura
Meta Nacional 31%

Vejez
18% cobertura

Aunque el volumen total de actividades disminuyó, la gestión en promoción y mantenimiento de la salud se mantiene efectiva, pertinente y alineada con la normatividad, garantizando el cumplimiento de las metas de progresividad de las RIAS.

Atenciones Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud

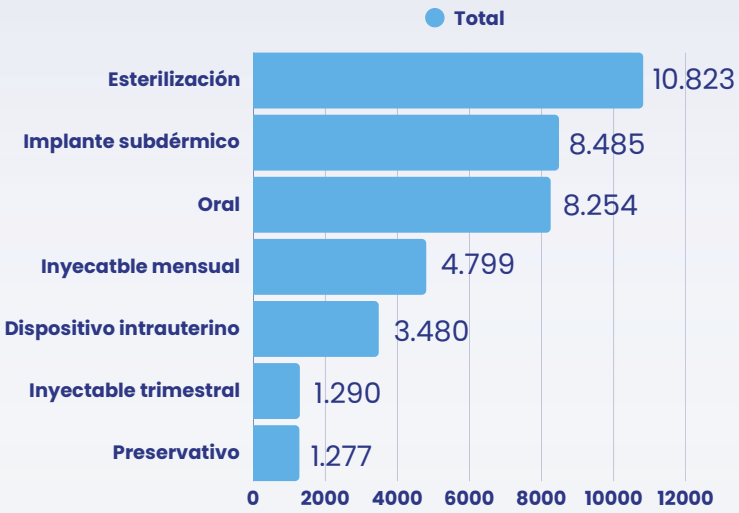


Salud sexual y reproductiva:

Gestión de riesgos sexuales y reproductivos

El Programa de Planificación Familiar atendió **66.181** mujeres en edad fértil, de las cuales **55.358** fueron población susceptible efectiva. Se realizaron **12.750** atenciones a mujeres en alto y bajo riesgo reproductivo. Como resultado, **22.788** mujeres (**41,2%**) cuentan con métodos de planificación de larga duración o definitivos, lo que refleja un impacto significativo en la prevención de embarazos no planeados y el fortalecimiento de la autonomía reproductiva.

Mujeres en edad fértil con método de planificación familiar



Fuente: Visor clínico administrativo de mantenimiento

Odontología :

Conectando la salud oral con la salud integral.

Las atenciones odontológicas están alineadas con la Resolución **3280 de 2018**, integrando valoración integral y actividades preventivas por curso de vida, lo que garantiza una atención oral completa y contribuye a la promoción y mantenimiento de la salud.

Programa de **promoción y mantenimiento de la salud:**

Odontología : prevención y buena higiene dental

Las atenciones odontológicas están alineadas con las RIAS, garantizando una valoración integral desde la primera consulta y complementándola con actividades preventivas por curso de vida, lo que asegura un enfoque efectivo en la promoción y mantenimiento de la salud oral.

Atenciones de RIAS en salud oral



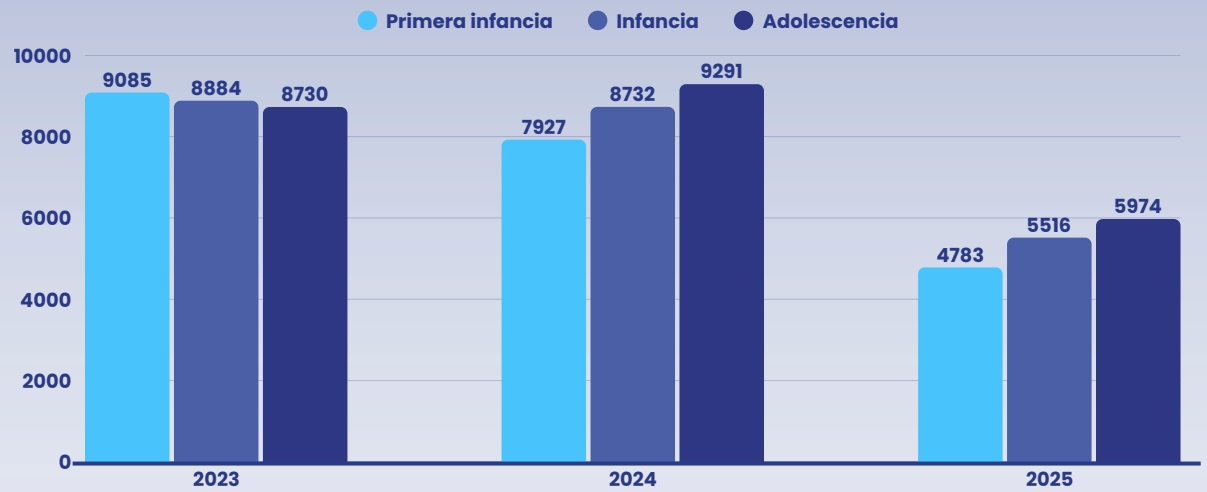
Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud. RIPS.

Programa de **fluorización en niños y adolescentes:** disminución de la caries incipiente

Las actividades de crecimiento y desarrollo, las jornadas de intensificación mensuales y nacionales, permitieron aumentar las aplicaciones de barniz flúor en **864** procedimientos, lo que representa un incremento del **3,3%** frente a 2024, evidenciando el impacto positivo de las estrategias preventivas en salud oral.

Programa de **promoción y mantenimiento de la salud:**

Programa de fluorización



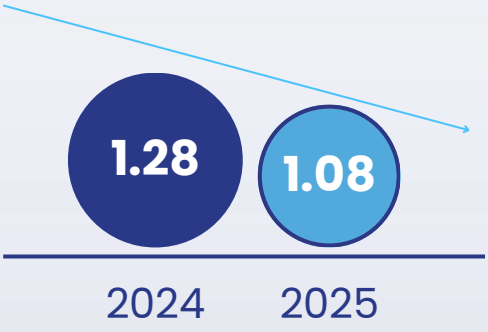
Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud. RIPS.

Índice COP

(Cariados, obturados y perdidos)

El índice COP a los 12 años en la institución fue de **1,08** dientes afectados, por debajo del estándar internacional (OMS <3,0) y de la media nacional (ENSAB IV: 1,51). Este resultado refleja una disminución en la prevalencia de caries, atribuida a las acciones preventivas, la demanda inducida y la fluorización en menores.

Indice COP

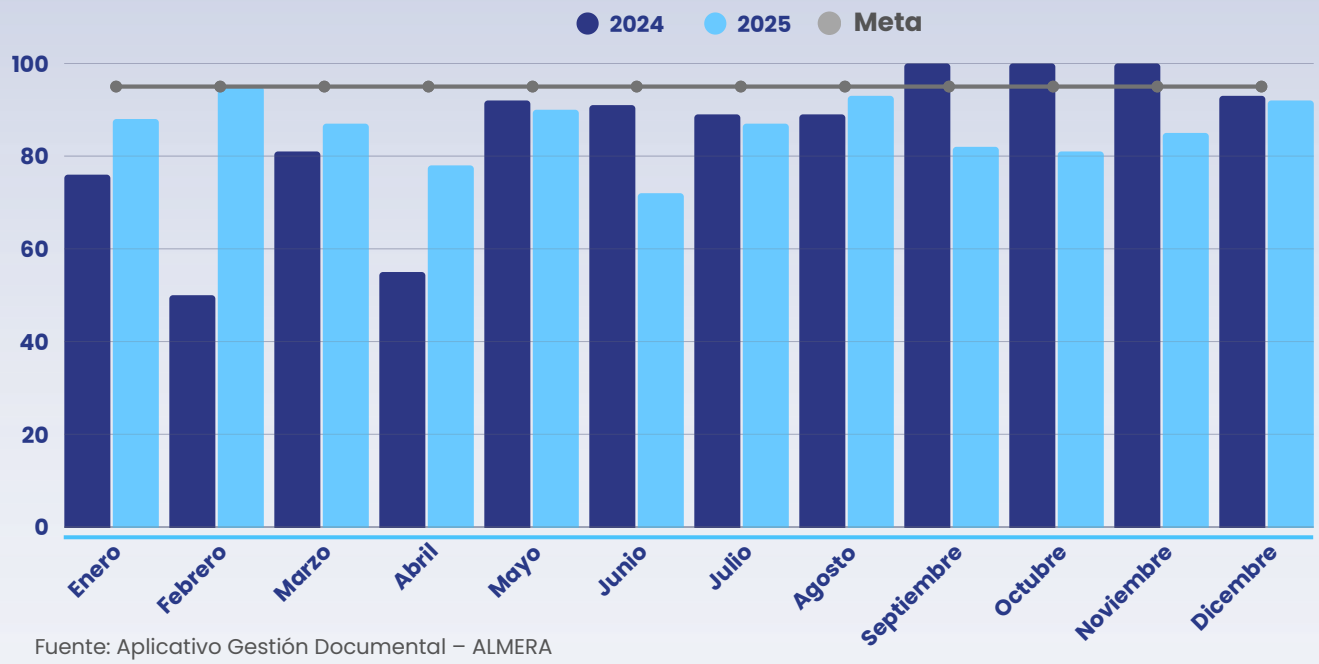


Fuente: Aplicativo Gestión Documental – ALMERA

Excelencia operativa y seguridad en el diagnóstico y tratamiento

Dado que la detección de tratamientos no pertinentes y la comunicación de resultados críticos influyen en la salud y la eficiencia institucional, se implementó una herramienta de notificación de resultados críticos y sensibles por sede, asegurando su gestión oportuna bajo los lineamientos del protocolo institucional.

Proporción de gestión de resltados críticos



Fuente: Aplicativo Gestión Documental – ALMERA

La implementación de la estrategia permitió mejorar la intervención en tiempos establecidos, pasando de **84,74%** en **2024** a **84,92%** en la actualidad, lo que refleja la madurez en los protocolos, la reducción del riesgo clínico y garantiza que más pacientes reciban diagnósticos oportunos para su tratamiento.

Pertinencia en ayudas diagnósticas:

En el segundo semestre, la institución implementó un modelo de auditoría clínica en sus sedes para validar la pertinencia, adherencia a protocolos y manejo oportuno de ayudas diagnósticas. Los resultados evidencian procesos estandarizados, con una pertinencia superior al **50%** y revisión y conducta cercanas a este valor. El seguimiento sistemático de resultados críticos y sensibles ha permitido cerrar brechas en la atención, fortalecer la calidad asistencial y reducir eventos adversos y hospitalizaciones evitables, generando ajustes en protocolos, rutas de atención y guías clínicas, especialmente en pacientes con enfermedades crónicas de alto impacto.

Desempeño en Dispensación :

La institución dispensó **95.251** medicamentos y generó **9.866** pendientes (**10,36%**), todos gestionados dentro de los tiempos normativos para garantizar la continuidad del tratamiento y la seguridad del paciente. Este resultado refleja un compromiso con la trazabilidad y el control de patologías crónicas, y posiciona a la institución muy por debajo del promedio nacional de pendientes en servicios farmacéuticos (**60%–80%**), evidenciando una gestión eficiente y preventiva frente a hospitalizaciones evitables.

Desempeño de ayudas diagnósticas

37,166 RX

promedio mensual de **3.097**, predominando la radiografía de tórax, clave para el control de EPOC, asma, riesgo cardiovascular y tuberculosis.

6,061 Ecografías

promedio mensual de **505**, destacando las ginecológicas y obstétricas, útiles para el diagnóstico de patologías abdominales, urológicas y ginecológicas, así como el seguimiento fetal.

1,113.180 Laboratorio

promedio mensual de **92.765**, con mayor ordenamiento de hemograma, creatinina, perfil lipídico, glucosa y hemoglobina glicosilada, esenciales para el monitoreo de pacientes crónicos y programas de RIAS.

Rehabilitación física

Logro de objetivos funcionales

El Centro de Rehabilitación Física garantiza procesos terapéuticos integrales, seguros y eficientes, orientados a la recuperación funcional y la sostenibilidad del modelo de atención. Se alcanzaron resultados destacados: **0**% en eventos adversos, infecciones y centinela, cumpliendo la meta (<**5%**), y un nivel de consultas inasistidas dentro del estándar (<1**0%**), con valores entre **4,14%** y **9,32%**. Estos indicadores reflejan la efectividad del seguimiento al usuario y el cumplimiento técnico de los procesos, consolidando la calidad asistencial y la mejora continua en salud.

GRI 2-28

Afiliación a asociaciones

Nuestra organización consolida su compromiso con el sector cooperativo y el desarrollo sostenible a través de su participación en asociaciones estratégicas.

Somos miembros de la Confederación de Cooperativas de Colombia (**CONFECOOP**), donde participamos de manera activa en el Comité de Cooperativas de Trabajo Asociado (**CTA**), contribuyendo al fortalecimiento de este modelo en el país.

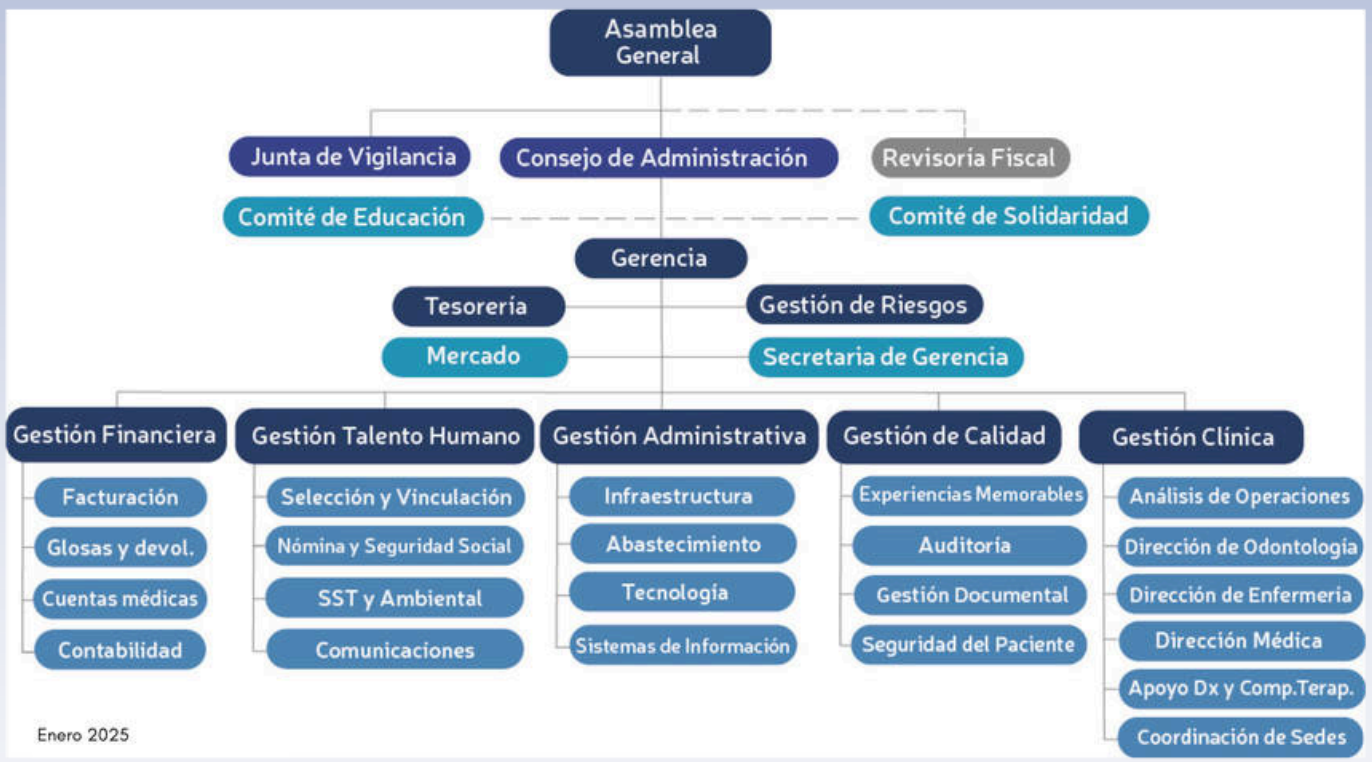
Mantenemos nuestra vinculación con actores clave como el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (**ICONTEC**), la Mesa Sectorial de Servicios de Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**), Cooperativa Financiera de Antioquia (**CFA**), Cooperativa Médica de Antioquia (**COMEDAL**) y la **Corporación Fenalco Solidario**. Estas afiliaciones reflejan nuestro propósito de crear valor compartido, impulsar la calidad y promover el crecimiento.

Además, nos hemos afiliado a Más Familias – **EFR**, ampliando así nuestro impacto en responsabilidad social empresarial, bienestar familiar y formación especializada.



Gobierno corporativo

GRI 2-9



Como **Cooperativa de Trabajo Asociado**, nuestro propósito fundacional es la generación y sostenibilidad de trabajo digno para nuestros asociados bajo los principios de autogestión, autonomía y autogobierno. Nuestros asociados son, simultáneamente, propietarios y trabajadores de la organización, desempeñando roles tanto asistenciales como administrativos, lo que los convierte en gestores directos del desarrollo corporativo. Este modelo garantiza que todo profesional de la salud asociado, al cumplir con su responsabilidad económica, tenga el derecho y el deber de participar en la elección y de ser elegido para cualquiera de los órganos de gobierno.

La estructura de la cooperativa es a través de órganos democráticos diseñados para asegurar la transparencia, la participación y la dirección estratégica, esto refleja nuestro compromiso con una gestión ética y alineada con la creación de valor compartido para nuestros asociados y la comunidad, los cuales se detallan a continuación.

GRI 2-9

Gobierno corporativo

Asamblea General

Es el órgano máximo de administración de la Cooperativa, la constituye la reunión de todos los asociados hábiles convocados para tal efecto. Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre y cuando hayan sido adoptadas de acuerdo con la ley, los Estatutos y los Reglamentos específicos de ellos.

La Asamblea General para el cierre del año 2025 estuvo representada por treinta y nueve (39) asociados que tiene la cooperativa, veintidós (22) mujeres y diecisiete (17) hombres.

Consejo de administración

El Consejo de Administración es responsable de definir los lineamientos estratégicos, aprobar los planes, programas y normativas institucionales, así como de supervisar la gestión integral de la Organización, en coherencia con los principios cooperativos y el modelo de trabajo asociado.

La composición del Consejo de Administración responde a un proceso democrático de - por parte de la Asamblea General. Está integrado por cinco (5) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos para períodos de dos (2) años, con posibilidad de reelección o remoción por parte de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en los Estatutos. Durante el período reportado, el Órgano estuvo conformado por dos (2) mujeres y tres (3) hombres.

En cumplimiento de su rol de supervisión, el Consejo de Administración orienta su actuación bajo los principios de ayuda mutua, transparencia, responsabilidad y sostenibilidad, ejerciendo control estratégico sobre la gestión económica, social y ambiental de la Cooperativa, para ello, lidera la ejecución de los programas sociales, el destino de los excedentes con fines solidarios, el cumplimiento del marco normativo, estatutario y ético, así como la aplicación de los principios cooperativos en el desarrollo de las operaciones. Así mismo, se realiza seguimiento al trabajo de la Revisoría Fiscal y a los resultados de la Gerencia,

a través de la revisión periódica de indicadores, informes de gestión y estados financieros, lo que le permite evaluar el desempeño institucional y adoptar las decisiones necesarias para el logro de los objetivos estratégicos.

El Consejo de Administración delega funciones operativas y de ejecución en la Gerencia, manteniendo la responsabilidad última sobre la supervisión y el control estratégico. Esta representación se formaliza mediante la aprobación de planes, presupuestos, reglamentos y programas. También cuenta para su labor con el apoyo de los comités de Educación y Solidaridad.

Como parte de sus responsabilidades en materia de desarrollo de capacidades y fortalecimiento del gobierno cooperativo, el Consejo de Administración, en coordinación con la Gerencia, promovió espacios de inducción y reinducción dirigidos a consejeros y asociados, abordando temas relacionados con ética empresarial, gobierno cooperativo, SARLAFT, derechos y deberes de los asociados, control social, planeación estratégica, estados financieros, estándares de acreditación, liderazgo estratégico y toma de decisiones.

Estas acciones contribuyen a asegurar que los miembros del órgano de gobierno cuenten con los conocimientos necesarios para ejercer adecuadamente sus funciones de dirección y control.

Estas acciones contribuyen a asegurar que los miembros del órgano de gobierno cuenten con los conocimientos necesarios para ejercer adecuadamente sus funciones de dirección y control.

Las siguientes fueron las principales acciones y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en el período 2025:

- En el mes de marzo, se aprobó una bonificación para los empleados por el buen desempeño de la Cooperativa en el periodo 2024.
- En el mes de abril, se instaló el Consejo de Administración y se eligió la Mesa Directiva, se nombró a los integrantes de los comités de Educación y de Solidaridad. Se aprobó el ingreso de un asociado. Se aprobó el programa de inducción al cargo de consejero que se hizo extensivo a todos los asociados.
- En el mes de mayo se aprobó el Plan de Trabajo del Consejo de Administración para el año 2025, cuyos objetivos estrategicos y actividades

se enfocaron en el fortalecimiento de la gobernanza, el cumplimiento normativo, la promoción de la participación y el bienestar de los asociados y empleados, y el impulso a la sostenibilidad institucional.

- En el mes de junio, se aprobaron modificaciones al Reglamento de Solidaridad, para facilitar el trámite de las solicitudes y precisar el plazo para el reconocimiento de los auxilios. Se aprobó el Programa de Solidaridad 2025-2026, que amplía los beneficios.

- En el mes de julio, se llevó a cabo la capacitación para los consejeros y los asociados, los días 4 y 5, a la cual asistieron 33 asociados; los temas abordados fueron, ética, normatividad, calidad, gestión del riesgo, análisis financiero y administración.

- En el mes de agosto, se aprobó el ingreso de una nueva asociada. Se llevó a cabo la Reunión Informativa para los asociados de manera virtual, con la asistencia de 33 asociados; los temas tratados incluyeron la gestión del Consejo de Administración, acreditación y habilitación, estados financieros y la gestión de la Gerencia.

Se aprobó el Reglamento del Fondo de Estabilización de Carácter Patrimonial, dando cumplimiento así a lo decidido por la Asamblea General. Se nombró una comisión conformada por los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo, el gerente, la asistente de Gerencia, para elaborar el proyecto de reforma del Estatuto y los Regímenes de Trabajo Asociado y Compensaciones, con la asesoría del profesor Hernando Zabala.

- En el mes de octubre, se aceptó la renuncia de un asociado. Se aprobaron modificaciones al Reglamento de Educación para ampliar su cobertura, la cuantía de los auxilios y facilitar el trámite de los mismos. Se aprobó la compra de dos inmuebles: el piso 11 del edificio Metropolitan Salud, con un área de 479,12 m², ubicado en Cl. 33 #43-85, por un valor de $4.941.508.000, para la prestación de servicios de salud, y del piso 15 del edificio del Centro Empresarial Ciudad del Río, con un área de 891 m², 20 parqueaderos, ubicado en la carrera 48 # 20-34, y un precio de $7.900 millones, para el funcionamiento de la sede administrativa de Prosalco.

-

se enfocaron en el fortalecimiento de la gobernanza, el cumplimiento normativo, la promoción de la participación y el bienestar de los asociados y empleados, y el impulso a la sostenibilidad institucional.

- En el mes de noviembre, se llevó a cabo la evaluación del desempeño de la Revisoría Fiscal. Se acordó la entrega de una bonificación del 30% de la remuneración mensual a todos los asociados y empleados, no constitutiva de compensaciones ni salarios, por el desempeño empresarial cooperativo durante 2025. Se aprobó la venta de un 15% de la inversión de Prosalco en el Policlínico Sur.

- En el mes de diciembre, se nombró a los integrantes del Comité de Conducta y Transparencia. Se aprobó el pago de los incentivos no salariales. Como homenaje póstumo al compañero Humberto González Agudelo, asesinado en el municipio de Barbosa el 11 de diciembre, quien laboró durante más de 20 años en Prosalco, gran parte de ese tiempo en el cargo de supervisor operativo, quien, además, era reconocido como un líder comunitario por su indeclinable vocación de servicio, se acordó que la sede Barbosa lleve su nombre.

- En el mes de enero de 2026, se aprobó el ingreso de una nueva asociada. Se aprobó el presupuesto general de 2026.

Durante el año, se hizo seguimiento periódico al Plan Estratégico Institucional, a los indicadores asociados a los ejes de acreditación, al cumplimiento normativo, a los riesgos institucionales, a la relación entre la oferta y la utilización de los servicios, a la formación del personal, a los contratos con clientes y proveedores, a las inversiones, a los estados financieros y a la gestión de la Gerencia.

El Consejo de Administración ratifica su compromiso con el ejercicio de un gobierno democrático, transparente y responsable, orientado a la sostenibilidad de la Cooperativa y a la protección del trabajo asociado como eje fundamental del modelo cooperativo, y expresa su agradecimiento a los asociados, empleados, sus familias y a la comunidad, por la confianza depositada y por su contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Junta de vigilancia

Es responsable de hacer seguimiento y evaluación de los resultados sociales, de los -

procedimientos y de los derechos y deberes de los asociados de la Cooperativa como una de sus funciones principales. Está conformada por tres asociados principales, un (1) hombre y dos (2) mujeres, cada uno con sus respectivos suplentes, que son elegidos por la Asamblea General para periodos de dos años.

Durante la vigencia 2025 se llevó a cabo el proceso de renovación de los integrantes de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, quedando conformada para el período 2025–2027, conforme a los lineamientos estatutarios.

En el mes de agosto de 2025, se realizó la entrega formal de funciones, instancia en la cual se socializaron las responsabilidades del órgano de control y se diseñó el plan de trabajo para la vigencia, orientado al fortalecimiento de la supervisión, la transparencia y el cumplimiento normativo.

Como resultado de la ejecución del plan establecido, la Junta de Vigilancia alcanzó un nivel de cumplimiento del 92%, evidenciado en la realización oportuna de las reuniones periódicas y el desarrollo de las actividades programadas, contribuyendo al adecuado ejercicio de sus funciones de control social y seguimiento a la gestión organizacional.

Adicionalmente, durante el período evaluado se llevó a cabo la actualización del Reglamento Interno de la Junta de Vigilancia, con el objetivo de fortalecer el marco normativo, clarificar los roles y responsabilidades, y asegurar la alineación con las mejores prácticas de gobernanza. Dicho reglamento será desplegado y socializado durante la vigencia 2026 con el grupo de interés correspondiente, como parte del compromiso de la Cooperativa con la mejora continua y la transparencia institucional.

EL comité de Apelaciones

Es el responsable de resolver las apelaciones interpuestas por los asociados ante sanciones disciplinarias por parte del Consejo de Administración o la Gerencia; es elegido por la Asamblea General para un período de un año y está integrado por tres (3) miembros principales, con sus respectivos suplentes.

Comité de Educación

Es el órgano asesor de carácter permanente dependiente del Consejo de Administración, -

encargado de administrar el Fondo de Educación, conformado por tres asociados, nombrados por el Consejo de Administración para un periodo de un año; también participa la líder de Gestión Humana. En el mes de marzo se nombró el comité encargado de gestionar el Programa de Educación (Informe completo en el apartado de "Nuestra responsabilidad social")

Comité de solidaridad

Es el órgano asesor de carácter permanente dependiente del Consejo de Administración, encargado de administrar el Fondo de Solidaridad para asociados, conformado por tres asociados, nombrados por el Consejo de Administración para un periodo de un año. En el mes de marzo se nombró el comité encargado de gestionar el Programa de Solidaridad (Informe completo en el apartado de "Nuestra responsabilidad social").

Gerencia

Es la instancia permanente de ejecución de las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración, el gerente es el representante legal de la Cooperativa. Esta persona es nombrada por el Consejo de Administración por un término indefinido, sin perjuicio de poder ser removido en cualquier momento por dicho organismo. Para el cumplimiento de sus responsabilidades y para la obtención de los impactos correspondientes dentro de la cadena de valor para las partes interesadas; cuenta con un equipo ejecutivo de cinco (5) líderes de dependencias: Gestión Clínica, Gestión Humana, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Gestión de Calidad, con la coordinación de Gestión de Riesgos Institucionales, el ocupante de este cargo es a su vez el Oficial de Cumplimiento.



Equipo primario de gerencia

Este equipo conformado por la primera línea de gerencia es el encargado de promover la integración sistémica de las diferentes dependencias y áreas de la institución, dirigiendo y coordinando el funcionamiento de los equipos institucionales con el propósito de que los procedimientos de la Cooperativa sean eficaces, eficientes y efectivos, transformen la cultura para la mejora continua y logren la sostenibilidad. Su responsabilidad es planear, implementar, monitorear, comunicar y mantener las políticas, estrategias, lineamientos y acciones en el camino del mejoramiento sistémico y continuo institucional, con el marco de estándares superiores de calidad.

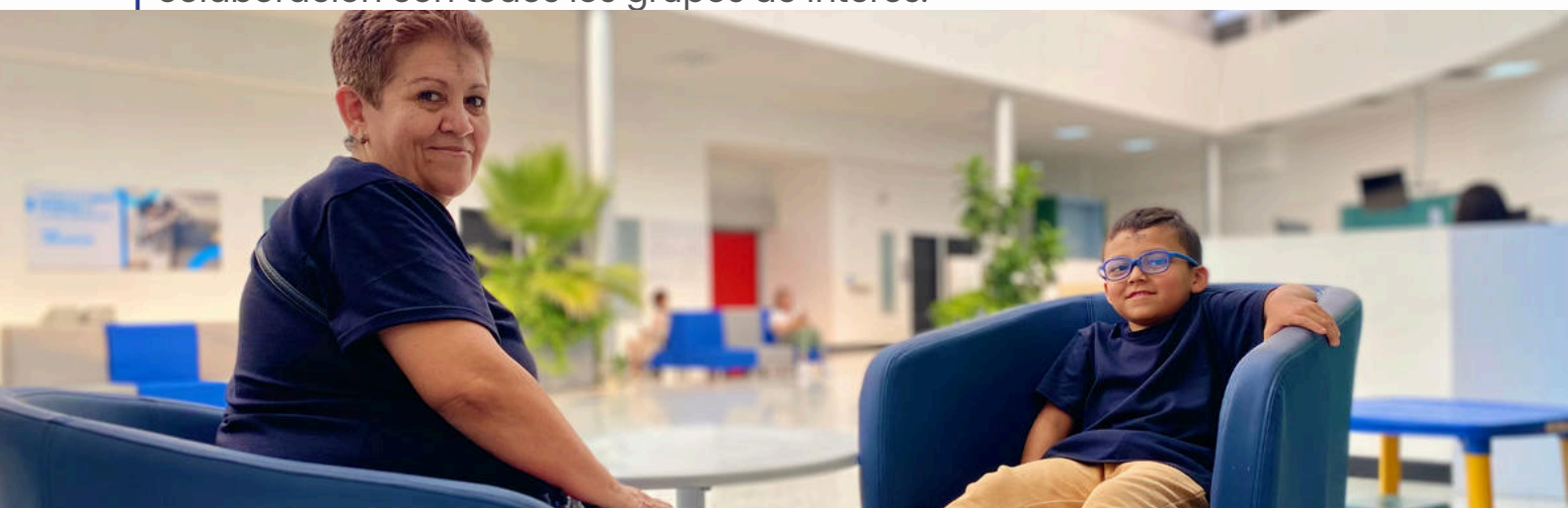
Grupos de interés

GRI 2-29

enfoque para la participación

Nuestra práctica para interactuar con los grupos de interés se centra en escuchar sus inquietudes y proporcionarles un servicio que satisfaga sus expectativas. Siguiendo nuestro enfoque humanizado y de calidad, reconocemos que es fundamental construir relaciones basadas en el respeto mutuo, la transparencia y el compromiso. En este sentido, hemos fortalecido nuestras acciones para atender de manera proactiva las necesidades de cada grupo, adaptándonos a sus cambios y expectativas.

Este año, continuamos aplicando las directrices del estándar AA1000SES (Stakeholder Engagement Standard) de 2015, asegurando que nuestra interacción con los grupos de interés sea inclusiva y participativa. Además, hemos perfeccionado nuestro proceso de identificación y priorización de estos, incorporando nuevos métodos de evaluación que nos permiten estar más alineados con sus expectativas y necesidades emergentes. A través de este enfoque, definimos claramente nuestras prioridades y continuamos trabajando para fortalecer la confianza y colaboración con todos los grupos de interés.



GRI 2-29

Grupos de interés

enfoque para la participación

Asociados

Colaboradores
Colaboradores no asociados
Contratistas prestadores de servicios de salud

Proveedores
Servicios asistenciales (IPS)

Clientes
EPS
Empresas
Usuario directo
Proyectos especiales

Paciente, Familia y Comunidad

Entes de Control

GRI 3-1, 3-2

Análisis de materilidad

Grupos de interés	Tematicas principales
Asociados	Auto generación de empleo Beneficios Retorno cooperativo
Colaboradores no asociados Contratistas prestadores de servicios de salud	Salud del colaborador Empleabilidad Bienestar y calidad de vida Remuneración Actualización, capacitación y formación del personal Rotación del personal
Proveedores - Servicios asistenciales	Pago oportuno Apoyo y desarrollo de la cadena de suministro
Paciente y familia	Calidad en la atención Atención humanizada Integralidad Seguridad
Comunidades	Mejor calidad de vida y condiciones de salud biopsicosocial Residuos contaminados Vertimientos Uso racional del recurso hídrico Uso racional de energía eléctrica

El proceso se realizó en el año 2024 con la participación de un grupo de trabajo interno y acompañado por un experto quienes en primer momento identificaron los asuntos más relevantes para la organización y los impactos que pudiese estar generando en los diferentes grupos de interés, de esta manera se listaron los siguientes temas materiales.

GRI 2-23, 2-24, 2-25, 2-27

Políticas y cumplimiento

Compromiso con el desarrollo sostenible

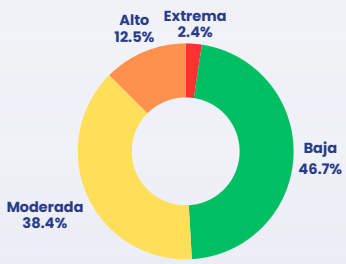
- Prevención del riesgo:

En 2025, fortalecimos la debida diligencia mediante una plataforma tecnológica renovada, realizando **495 consultas** a contrapartes (empleados, proveedores y aliados). Este proceso incluyó validación de antecedentes, análisis documental, validación de información, revisión de señales de alerta, evaluación de personas naturales y jurídicas, validación de antecedentes e idoneidad, para evitar vínculos con actores que pudieran vulnerar derechos a terceros. Cumplimos con el **100%** de los reportes ante la **UIAF** y emitimos tres recomendaciones de cumplimiento, asegurando una conducta empresarial responsable.

En 2025, aplicamos el **principio precautorio** a través del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIGR), optimizando el inventario de 167 a 149 escenarios. Logramos una mejora significativa en el perfil de riesgo residual: los riesgos en nivel 'Bajo' aumentaron al **55,7%** (frente al **46,7%** anterior) y los niveles Críticos disminuyeron al **8,72%**. Además, fortalecimos la gestión con **618 controles** y priorizamos el análisis de riesgos emergentes en salud, actuarial, mercado de capitales, liquidez y crédito.

A continuación, se presenta el perfil de riesgo residual consolidado al cierre de 2025.

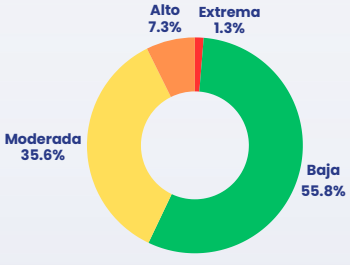
Perfil riesgo residual - 2024



78 - 46.70% Baja | 64 - 38.30% Moderado | 21 - 12.60% Alto | 10 - 6.0% Extrema

Total Riesgos: 167

Perfil riesgo residual - 2025



83 - 55.7% Baja | 53 - 35.6% Moderado | 11 - 7.4% Alto | 2 - 1.3% Extrema

Total Riesgos: 167

Comparando el perfil de riesgo residual 2024-2025, se evidencia la evolución de la severidad institucional y la aplicación del principio precautorio como eje fundamental de nuestra gestión preventiva.

En 2025, la **Mesa de Riesgos** cumplió con el 82% de sus sesiones, actuando como enlace estratégico entre la operación y el Consejo de Administración. Este mecanismo garantizó la actualización normativa y la integridad del sistema, consolidándose como la instancia responsable de aprobar las políticas de mayor jerarquía del SIGR. La gestión del SIGR se aplicó de forma transversal en toda la operación institucional, materializando los compromisos preventivos en hitos clave: la valoración de riesgos en la totalidad de los procesos, la depuración técnica del inventario y la priorización estratégica para el POA 2026. Asimismo, el alcance se fortaleció mediante la evaluación residual por subsistemas y la integración de nuevas exposiciones en materias actuarial, de crédito, liquidez y mercado de capitales.

Ratificamos compromiso ético mediante la actualización de su **Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno**, el cual integra directrices de comportamiento, prevención de conflictos de interés y lineamientos del **Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)**. Para garantizar su operatividad, en diciembre de 2025 se reglamentó el **Comité de Conducta y Transparencia**, encargado de mitigar riesgos de corrupción y gestionar reportes de infracciones. Este marco se alinea con estándares internacionales de la **ONU, OIT y OCDE**, asegurando el respeto a los derechos humanos y la transparencia frente a sus grupos de interés, bajo una política estricta de cero abusos de autoridad por parte de sus directivos.

Bajo un enfoque de sostenibilidad social, Prosalco gestiona su compromiso con los derechos humanos y la dignidad mediante una estrategia integral que incluye la socialización multicanal (digital y física) de su Declaración de Derechos y Deberes, la capacitación obligatoria del personal en procesos de inducción y el seguimiento riguroso por parte del Comité de Ética. Esta gestión se valida mediante un indicador de desempeño social que alcanzó una percepción de respeto del **98,16%**, superando significativamente la meta del 90%, lo cual demuestra la eficacia de sus políticas internas, fortalece la confianza con sus grupos de interés y consolida una cultura organizacional orientada a la excelencia y la sostenibilidad.

La organización **fortalece su gobernanza y transparencia institucional** mediante un marco de 24 políticas estratégicas centralizadas en el Sistema de Gestión Documental - ALMERA, garantizando el acceso integral para el 100% de los colaboradores desde su ingreso a través de procesos sistemáticos de inducción y reinducción. Esta gestión de la cultura organizacional asegura la alineación del capital humano con los valores de equidad y calidad, trascendiendo además la frontera interna al extender dichos estándares éticos y operativos a la cadena de suministro mediante canales estratégicos.

Retos para el 2026:

Prosalco proyecta consolidar su Gobernanza y Ética mediante el despliegue transversal del Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno, priorizando la integración del PTEE y los Derechos Humanos en la gestión del capital humano y el liderazgo directivo. Esta hoja de ruta estratégica busca mitigar riesgos de cumplimiento (LA/FT/FPADM) y fortalecer la sostenibilidad laboral, a través de políticas de conciliación que potencian el bienestar y el compromiso institucional, impactando directamente en la calidad del servicio y la confianza de las partes interesadas.

- ## Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

Prosalco articula su compromiso con la sostenibilidad mediante una política integral que une la seguridad laboral y la gestión ambiental, en cumplimiento con las Resoluciones 0312 de 2019 y 591 de 2024. Esta estrategia promueve entornos saludables mediante la prevención sistemática de riesgos y el control de impactos operativos, priorizando la salud mental y la desconexión laboral de su talento humano. En la dimensión ambiental, destaca la implementación del PGIRASA y programas de economía circular —como la disposición responsable de equipos biomédicos y posconsumo— orientados a mitigar la huella institucional y proteger la salud pública.

La cooperativa cuenta con una estructura organizativa formalizada mediante un organigrama y una matriz de 73 perfiles de cargo, que definen responsabilidades y competencias. Estos perfiles se comunican desde el proceso de selección y se refuerzan durante la inducción y el entrenamiento, incluyendo una inducción especializada para los miembros del Consejo de Administración.

Anticorrupción

GRI 205 (2016)

Naturaleza de los escenarios:

Los escenarios analizados corresponden a situaciones hipotéticas diseñadas para estimar vulnerabilidades en los procesos, sin reflejar hechos ocurridos en 2025.

En 2025, la institución realizó evaluaciones formales del riesgo de corrupción dentro del Sistema de Prevención COFS (Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno), con cobertura total de los procesos institucionales.Se aplicó una optimización técnica al Inventario de escenarios COFS mediante una depuración metodológica basada en los componentes esenciales del riesgo: acción u omisión, uso del poder, desviación de la gestión y beneficio privado. Este proceso permitió eliminar eventos repetitivos, fusionar riesgos solapados y consolidar descripciones homogéneas y alineadas con tipologías anticorrupción.

Resultados de la optimización

El inventario de riesgos se redujo de 46 a 26 escenarios, conformando la evaluación formal de riesgos de corrupción del año.

De estos, 17 fueron clasificados como riesgos significativos al superar el Nivel de Exposición Esperada.

Las tipologías de soborno y fraude tuvieron menor participación (5,88% cada una), su impacto potencial exige controles específicos.

La mayor concentración de exposición se identificó en abuso de confianza, conflictos de interés y direccionamiento indebido de decisiones, que representan el 88,24% de la tipología de corrupción.

Perfil residual :

La optimización metodológica mejoró el perfil residual de riesgos, se eliminaron los escenarios clasificados como “Alto” y “Extremo”. Sin embargo, la concentración en la zona “Moderada” (65,4%) evidencia la necesidad de fortalecer controles para alcanzar niveles de exposición esperados.

La organización reforzó su capacidad de prevención mediante la actualización del **Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno**, documento que define lineamientos de integridad y comportamiento. La actualización respondió a las disposiciones de la Supersalud (Circulares Externas 03 de 2018; 45 y 55 de 2021; y 35 de 2022).El nuevo Código fue aprobado por el Consejo de Administración y publicado en la página web institucional para consulta permanente.

Comunicación y Socialización

Consejo de administración	Empleados	Asociados	Proveedores
el 100% de sus miembros recibió comunicación formal del Código actualizado como parte del proceso de revisión y aprobación.	acceso al documento a través de la página institucional y canales informativos habituales.	socialización directa en un encuentro institucional con 39 participantes.	difusión mediante el boletín Conexión Prosalco (edición septiembre) y una sesión presencial con proveedores de mantenimiento, promoviendo buenas prácticas comerciales alineadas con la integridad institucional.

Fortalecimiento institucional:

Se formalizó el Comité de Conducta y Transparencia, encargado de orientar decisiones éticas, gestionar conflictos de interés y apoyar la operación del Sistema de Prevención COFS. Se actualizó el canal de denuncias institucional, mejorando la trazabilidad, la seguridad en la recepción de reportes y la capacidad de respuesta.

Durante 2025, la institución no registró incidentes de corrupción confirmados ni situaciones que derivaran en sanciones disciplinarias, despidos, terminación de contratos con contrapartes o actuaciones judiciales relacionadas con esta materia. No obstante, como parte de los procedimientos de debida diligencia adelantados en el año, se identificaron antecedentes judiciales y administrativos asociados a un representante legal de empresa aliada. Estos hallazgos correspondían a hechos ajenos a la su institución, previamente resueltos por la autoridad competente y sin relación con la operación institucional, por lo cual no constituyen incidentes de corrupción. Dichas observaciones fueron documentadas como insumos para la toma de decisiones contractuales y generaron recomendaciones del oficial de cumplimiento, sin configurar eventos que deban reportarse como casos confirmados.

GRI 201 (2016)

Nuestra gestión económica

Desempeño económico

Valor Económico Directo Generado (VEDG)

Valor Económico Directo Generado (VEDG)	2024	%	2025	%
Ventas netas	61.163.964.913	90.3%	**63.774.495.067**	**92.1%**
Financieros	771.426.013	1.1%	**1.317.031.624**	**1.9%**
Otros	5.796.612.950	8.6%	**4.150.590.692**	**6.0%**

	2024	2025
VEDG	**67.732.003.876**	**69.242.117.383**

De este valor económico generado se distribuyó un 94% en la vigencia actual, equivalentes a un total de $65.261 millones de pesos.

Valor Económico Directo Distribuido (VEDD)

Valor Económico Directo Generado (VEDD)	2024	%	2025	%
Costos operacionales	27.903.248.894	44.4%	**27.426.703.850**	**42.0%**
Salarios y beneficios	34.537.148.103	55.0%	**37.708.457.399**	**57.8%**

	2024	%	2025	%
Proveedores capital	3.489.464	0.0%	**56.702.596**	**0.1%**
Gubernamentales	354.726.760	0.6%	**69.340.944**	**0.1%**

	2024	2025
VEDD	62.798.613.222	**65.261.204.789**

Nota: A diferencia del informe de 2024, en el presente reporte se incluyen dentro del rubro de salarios y beneficios los honorarios correspondientes a las personas que realizan actividades operativas ordinarias en la institución.

Durante 2025, la operación de la institución enfrentó retos significativos como consecuencia del mayor crecimiento de los costos y gastos del periodo frente al incremento de los ingresos. Este comportamiento estuvo asociado principalmente a los ajustes realizados en los salarios de los colaboradores, los cuales superaron el crecimiento ponderado de los ingresos derivados del valor reconocido por usuario en los contratos de capitación, generando presiones sobre los márgenes operativos.

Valor Económico Retenido (VER)

El valor económico retenido de la vigencia 2025 ascendió a un total de $3.981 millones.

	2024	2025
VEDG	67.732.003.876	**63.774.495.067**

	2024	%	2025	%
VEDD	62.798.613.222	92.7%	**65.261.204.789**	**94.3%**

	2024	%	2025	%
VER	4.933.390.655	7.3%	**3.980.912.594**	**5.7%**



Certificaciones normalizadas Negocio en marcha:

De acuerdo con la normatividad vigente (Decretos 780 de 2016, 1378 de 2021 y Resolución 3100 de 2019), la Gerencia y la Contadora evalúan y comunican la capacidad de la institución para continuar operando, prestar servicios de salud y cumplir sus compromisos financieros.

La entidad cuenta con un sistema de Gestión de Riesgos en constante evolución, lo que fortalece su capacidad de respuesta ante los retos del sector. Sin embargo, la crisis del sistema de salud (marcada por la inestabilidad financiera de las EAPB, retrasos en pagos y condiciones macroeconómicas hacia 2026) representa un riesgo relevante para la operación.

Aun así, la solidez financiera y de liquidez permite mitigar gran parte del impacto y asegurar la permanencia en el mercado. Se prevén posibles ajustes operativos en los próximos años, pero no existen disposiciones de liquidación o cierre, garantizando la continuidad de la operación al menos durante los próximos 12 meses.

Operaciones de factoring:

por parte de Prosalco no se ha obstaculizado operaciones de factoring que sus acreedores hayan pretendido efectuar con sus facturas de venta.

Rubro	Valor en pesos
Cuentas por cobrar	$ 274.556.302
Pasivos	$ 938.528.838
Aportes sociales	$ 578.711.699
Ingresos	$ 1.204.450.195
Gastos	$ 1.093.119.430
Gastos	$ 4.139.500.165

Remuneración directivos:

las erogaciones durante la vigencia 2025 por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social, auxilios, bonificaciones, gastos de representación e indemnizaciones del equipo directivo ascendieron a un total de $1.466 millones de pesos, en este nivel se encuentran la gerencia general, las tres direcciones de salud y los cinco lideres de dependencia.

Sistema de costos:

La entidad cuenta con un sistema de costos que mide el desempeño económico por unidad funcional y sede, distribuyendo ingresos según la frecuencia de uso y servicios realizados. Su sistema contable registra partidas directas por centros de costos y usa direccionadores específicos para asignar costos y gastos indirectos.

Eventos posteriores:

la dependencia financiera y la Contadora certifican que no existen evidencias de hechos adversos no reconocidos en los estados financieros de 2025, ni disposiciones legales o reglamentarias adicionales que afecten negativamente las cifras oficiales presentadas.

Indicadores económicos:

Indicador	2025
Margen EBITDA	2.5%

Presencia en el mercado

GRI 202

Nuestra institución cuenta con una estructura salarial orientada a reconocer de manera justa el esfuerzo, el compromiso y la contribución de nuestros colaboradores a la calidad de los servicios y a la generación de valor económico.

Con el fin de garantizar criterios de equidad interna y competitividad externa, aplicamos un sistema formal de análisis y descripción de cargos, basado en factores clave y en un esquema de asignación de puntos. Este modelo permite establecer equivalencias salariales tomando como referencia el salario mínimo legal vigente, asegurando la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres que desempeñan cargos de igual categoría y responsabilidad.

Adicionalmente, realizamos de manera periódica un mapeo salarial del sector, lo que nos permite actualizar nuestra escala salarial y mantener condiciones competitivas en el mercado laboral. Como complemento, promovemos el alto desempeño mediante el otorgamiento de bonificaciones extraordinarias asociadas al cumplimiento de objetivos económicos y organizacionales.

Actualmente, el salario mínimo establecido en la institución corresponde a 1,1 veces el salario mínimo legal vigente para colaboradores con contratación directa, y a 3 veces para trabajadores asociados, de acuerdo con la naturaleza del cargo y la modalidad de vinculación.

	Salario mínimo	Veces SMMLV
Asociados	$ 4.270.500	3,0
Vinculación directa	$ 1.553.038	1,1

Gestión de temas materiales

GRI 3 - 3

sostenibilidad, generación de valor agregado y beneficios y retornos cooperativos

Al cierre del ejercicio 2025, la institución evidenció una reducción en los márgenes de operación frente al año anterior. Este comportamiento se explicó principalmente por una dinámica asimétrica entre los ingresos y los costos operativos. Por un lado, los ingresos presentaron un crecimiento limitado, derivado del ajuste en el valor reconocido por los contratos capitados, el cual, en promedio ponderado para las tres EPS con las que se mantienen este tipo de acuerdos, fue cercano al 3%. Por otro lado, los costos de operación, en especial los asociados al talento humano registraron incrementos aproximados del 7% en su remuneración.

Dado que la estructura de ingresos de la institución depende en gran medida de contratos de capitación, se presentó una restricción en la capacidad de trasladar estos mayores costos a las tarifas, lo que impactó directamente los resultados operativos. Como consecuencia, los excedentes acumulados mostraron una contracción, cerrando el ejercicio con una utilidad neta de $3.981 millones de pesos y una ejecución presupuestal de los ingresos operativos del 98,6%.

En cuanto al capital de trabajo neto operativo (KTNO), se observó un incremento asociado a una mayor acumulación de cartera promedio mensual frente a 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento en las cuentas por cobrar, impulsado por los pagos a mes vencido de las capitaciones correspondientes a Sura EPS. De manera complementaria, el crecimiento de las cuentas por pagar permitió a la institución acceder a un mayor nivel de apalancamiento financiero; no obstante, el incremento en las cuentas por cobrar fue superior, lo que llevó a que el capital de trabajo se ubicara levemente en terreno positivo.

En este contexto, y aun considerando los desafíos enfrentados durante el periodo, el desempeño financiero alcanzado permitió atender los objetivos estratégicos definidos por la institución. Los resultados obtenidos garantizaron la generación de excedentes suficientes para cumplir con los retornos cooperativos y asegurando el financiamiento de los programas de solidaridad y educación orientados al bienestar de los asociados, y fortalecer las reservas patrimoniales, contribuyendo así a la sostenibilidad financiera y continuidad operativa de la entidad en el largo plazo.

Cumplimiento Normativo

Al cierre de 2025, la institución certifica el pleno cumplimiento de todos los indicadores de habilitación definidos en la Resolución 3100 de 2019, así como los requisitos de negocio en marcha establecidos en el Decreto 1378 de 2021.

Retos a afrontar en 2026

Para la vigencia 2026, la institución enfrentará un entorno de presión sostenida sobre los costos, en particular por el incremento del costo del personal, frente a un crecimiento limitado de los ingresos derivados de los contratos de capitación. Este desalineamiento continuará restringiendo los márgenes operativos y exigirá una gestión más estricta de la eficiencia y la productividad.

En este contexto, los ajustes en las estructuras salariales pueden afectar la competitividad de la institución frente a otras organizaciones del sector salud en las regiones donde opera, incrementando los riesgos de rotación del talento humano. Por ello, durante 2026 será prioritario realizar un seguimiento activo de las estructuras de remuneración y de los niveles de rotación, con el fin de equilibrar la sostenibilidad financiera con la atracción y retención de personal clave.

Adicionalmente, la alta dependencia del modelo de capitación limitará la capacidad de trasladar incrementos de costos a tarifas, aumentando la sensibilidad del resultado financiero a variaciones en la productividad y la eficiencia operativa. A su vez, la gestión del capital de trabajo continuará siendo un foco relevante, dada la concentración de ingresos y los tiempos de recaudo de los aseguradores.

En conjunto, estos retos demandarán un enfoque orientado a fortalecer la disciplina financiera, mejorar la eficiencia operativa y preservar la sostenibilidad institucional en el mediano y largo plazo.

Propiedad intelectual y derechos de autor

La organización declara que cumple con las disposiciones de propiedad intelectual y derechos de autor previstas en la legislación colombiana. Durante el período reportado, la compañía realizó la verificación y adquisición de las licencias necesarias para la operación de sus plataformas tecnológicas, sistemas informáticos y herramientas de productividad, garantizando que todo el software instalado, utilizado o accesible dentro de la infraestructura tecnológica cuenta con licenciamiento vigente y adecuado para su uso.

En relación con los servicios basados en Microsoft Windows Server y Directorio Activo (Active Directory), la organización confirma la adquisición y administración de las licencias Client Access License (CAL) requeridas para los usuarios y/o dispositivos que acceden a los servicios del servidor, en cumplimiento de las condiciones de licenciamiento exigidas por el fabricante.

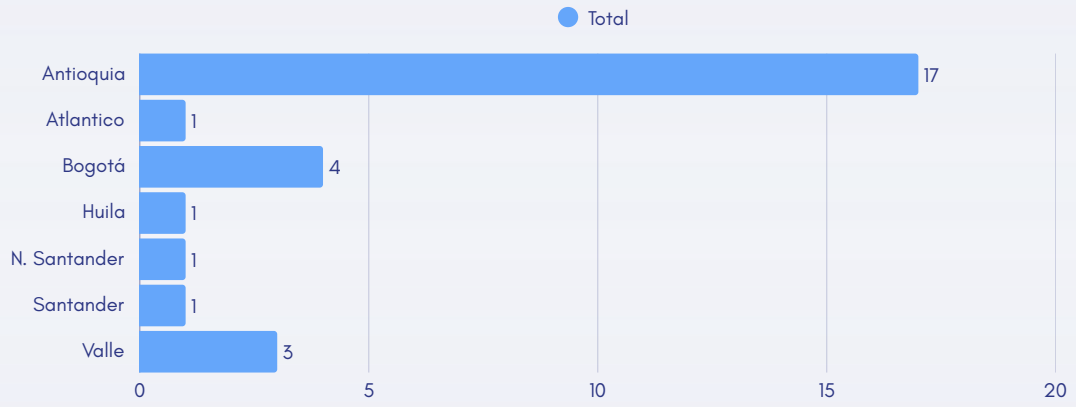
Así mismo, se mantiene un proceso continuo de revisión, auditoría y control del software instalado y de las licencias adquiridas, con el fin de mitigar riesgos legales, evitar sanciones por parte de organismos de control y garantizar el uso responsable de los activos de software. La organización no utiliza software sin licencia, versiones no autorizadas o herramientas que contravengan la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual. Todos los activos tecnológicos están registrados y gestionados conforme a las mejores prácticas de gobierno TI.

Cadena de valor

GRI 204, 414, 410

GRI 204 Prácticas de abastecimiento

Proporción de proveedores 2025



Durante 2025 se mantiene la tendencia de contar con una mayor cantidad de proveedores ubicados en el departamento de **Antioquia**, el cual concentra **17 proveedores**. Esta cifra representa la mayor participación dentro del total registrado y evidencia una **alta concentración geográfica** en este departamento.

GRI 414 Evaluación social de los proveedores

En 2025, la institución consolidó la aplicación de la **debida diligencia** como parte integral de sus compromisos de conducta responsable, apoyada en una plataforma tecnológica renovada.

Resultados principales

Alcance de la verificación:

- Listas restrictivas y de buena práctica.
- Análisis documental y validación de información.
- Revisión de señales de alerta.
- Evaluación de personas naturales y jurídicas.
- Validación de antecedentes e idoneidad.

Gestión de alertas y recomendaciones

En 2025, la institución consolidó la aplicación de la **debida diligencia** como parte integral de sus compromisos de conducta responsable, apoyada en una plataforma tecnológica renovada.

Señales de alerta	111 todas gestionadas oportunamente
Recomendaciones formales	3 emitidas por el Oficial de Cumplimiento.

Cumplimiento normativo

Se realizó monitoreo transaccional, identificando y reportando dos operaciones relevantes en efectivo conforme a la normativa vigente.

Tipo de contraparte	Cantidad de Consultas	Cantidad de Consultas	Cantidad de Recomendaciones
Empleados – Persona Natural	248	67	1
Contratistas – Persona Natural	52	12	0
Usuarios – Persona Natural	2	0	0
Proveedores – Persona Jurídica	51	9	0
Aliados – Persona Jurídica	4	3	1
Clientes – Persona Jurídica	2	2	0
Relacionados al principal**	136	18	1
Total general	**248**	**111**	**3**

En el proceso de evaluación anual de los proveedores no se identificaron impactos negativos en temas sensibles como trabajo infantil, derechos humanos, constitución legal de las empresas, salud y seguridad social.

GRI 410

Prácticas en materia de seguridad

La estrategia de capacitación del año 2025 se enfocó en el Boletín externo CONEXIÓN y la realización del primer encuentro presencial de proveedores el cual se dirigió a proveedores de servicios de obras civiles

Gestión de **temas materiales**

GRI 3-3

Estrategia institucional de selección, evaluación y relacionamiento transparente con proveedores.

Gestión transparente de proveedores

Prosalco implementa una estrategia institucional de selección, evaluación y relacionamiento transparente con sus proveedores.

1 **Selección y debida diligencia:**

Los proveedores potenciales son evaluados en riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción, fraude y soborno.

2 **Criterios adicionales:**

Se consideran calidad y responsabilidad social para conformar el listado maestro de proveedores aprobados. Una vez incluidos, se les comunica la política de pagos y el calendario anual.

3 **Compras sostenibles:**

La política de aprovisionamiento y logística promueve adquisiciones responsables con el medio ambiente, eficientes, competitivas, de comercio justo, priorizando proveedores locales y fomentando aprendizaje continuo.

4 **Comunicación y seguimiento:**

Se entrega un boletín externo con información sobre riesgos, gestión ambiental, políticas internas y SSST. Según la criticidad del servicio o producto, se realizan reuniones periódicas para tratar temas prioritarios y facilitar mejoras.

5 **Evaluación anual:**

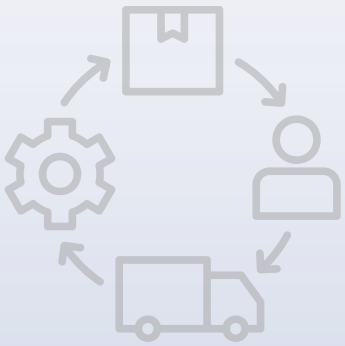
Cada año se mide el desempeño de los proveedores. Los resultados generan planes de mejora y, en caso de incumplimiento, el proveedor puede ser retirado del listado maestro.

6 **Compras sostenibles:**

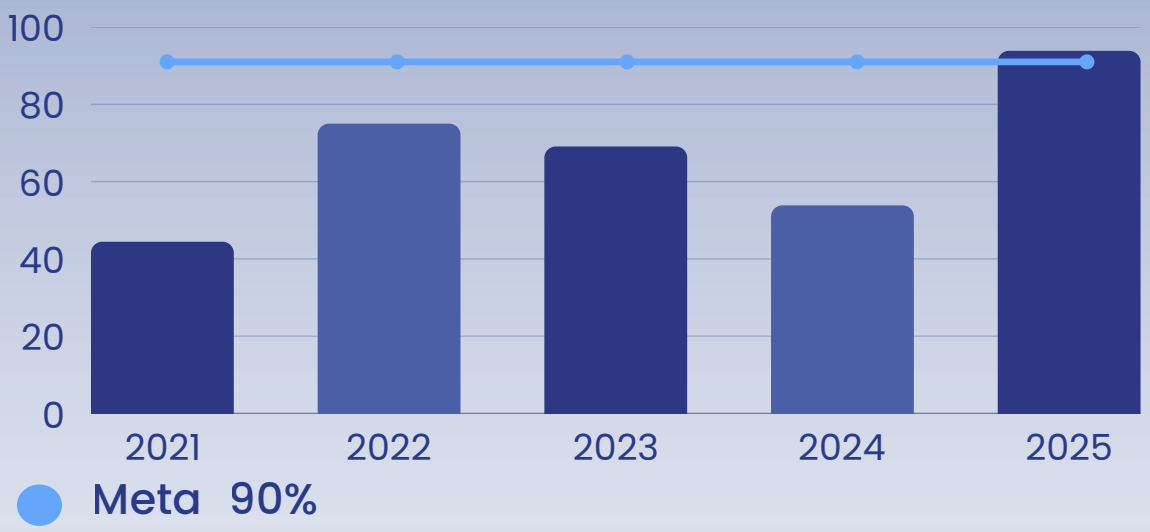
PROSALCO reconoce a sus proveedores como aliados estratégicos, logrando relaciones comerciales de largo plazo y crecimiento sinérgico. La presencia en municipios de Antioquia favorece la vinculación de proveedores locales para servicios indirectos (mantenimiento, reparaciones, refrigerios, etc.).

7 **Comunicación y seguimiento:**

Se mide la proporción de cumplimiento, con la meta de que el 90% de los proveedores obtenga calificaciones entre “excelente” y “muy bueno”. Se presentan resultados de los últimos tres años.



Proporción de cumplimiento del desempeño de proveedores 2025



Fiscalidad

GRI 207

La Cooperativa reafirma su compromiso con la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las responsabilidades fiscales, asumiendo de manera responsable los riesgos derivados del periodo y de la dinámica del sector salud en Colombia. Este enfoque integral permite mitigar riesgos sobre la continuidad del negocio y fortalecer el aporte al desarrollo económico, social y ambiental del país, mediante el cumplimiento de las obligaciones tributarias que financian recursos esenciales para el progreso nacional.

Gestión integral de riesgos:

Se fotaleció la Política para la Gestión Integral de Riesgos, aplicable a toda la organización, que define riesgos tolerables, estrategias de tratamiento y la integración de la valoración de riesgos en los procesos institucionales.

Transparencia y cumplimiento:

Se consolidaron procesos de divulgación transparente de información financiera y contable ante la Supersalud y la DIAN. Los reportes incluyeron capacidad económica, niveles de endeudamiento y excedentes, garantizando el cumplimiento fiscal y fortaleciendo el desarrollo en los municipios donde se prestan servicios de salud.

Gestión ambiental:

El manejo de recursos asistenciales fue identificado como un factor con impacto financiero por el riesgo de sanciones ambientales. Para prevenirlo, se implementaron controles estrictos que aseguran el cumplimiento normativo en esta materia.

Eficiencia operativa:

Ante el incremento de costos en servicios públicos, insumos y papelería, se adoptaron medidas de eficiencia y sostenibilidad. Destaca la campaña “Cero Papel”, que promueve el uso de plataformas digitales, reduciendo costos operativos y el impacto ambiental.

Nuestro compromiso ambiental

GRI 302 (2016)

Gestión de la energía

El consumo de energía dentro de Prosalco IPS se concentra principalmente en la electricidad comprada, utilizada para la iluminación, operación de equipos biomédicos básicos, equipos de cómputo, sistemas de refrigeración y el funcionamiento general de las sedes asistenciales y administrativa. La información de consumo energético se obtiene a partir de los registros de facturación mensual de los servicios públicos, y se consolida utilizando como unidad de medida el kilovatio hora (kWh).

La institución cuenta con plantas eléctricas de respaldo, cuyo consumo energético no constituye una fuente principal. El uso de estas plantas se limita principalmente a pruebas periódicas de funcionamiento, realizadas como parte del mantenimiento preventivo y la preparación ante contingencias. En términos energéticos, el consumo de combustible asociado a estas pruebas representa una proporción marginal frente al consumo total de electricidad comprada y se expresa, para efectos del análisis consolidado en kWh.

Promedio consumo de energía (kWh)



La consolidación del consumo energético se realiza a partir de los registros de facturación eléctrica y de los registros operativos de consumo de combustible de las plantas eléctricas, aplicando factores de conversión locales para expresar todos los consumos en kWh, lo que garantiza consistencia metodológica y comparabilidad interna de los datos.

GRI 302 (2018) 301-1, 303-3, 303-4, 303-5

Gestión del agua

GRI 303 (2018)

GRI 303 - 1

Agua y efluentes

Interacción con el agua como recurso compartido

En Prosalco IPS, el agua constituye un recurso esencial para la prestación de servicios de salud de primer nivel, siendo utilizada principalmente para el consumo humano, la higiene del personal y de los usuarios, la limpieza y desinfección de instalaciones y el apoyo a los procesos asistenciales y administrativos. La institución interactúa con el recurso hídrico principalmente a través del consumo de **agua potable suministrada por terceros**, correspondiente a empresas de servicios públicos municipales en los territorios donde operan sus sedes.

De manera complementaria, Prosalco IPS cuenta con **tanques de almacenamiento de agua**, los cuales cumplen una función **exclusivamente contingencial**, orientada a garantizar la continuidad de la atención en caso de interrupciones temporales del suministro por parte de los prestadores del servicio. Estos tanques no constituyen una fuente de extracción adicional ni generan un incremento del consumo, ya que se abastecen del mismo sistema de acueducto público y su uso es ocasional y marginal frente al consumo total de la organización.

Prosalco IPS no realiza extracción directa de agua de fuentes superficiales ni subterráneas, ni cuenta con sistemas propios de captación. El agua utilizada es evacuada al sistema de alcantarillado público municipal, integrándose a los sistemas de saneamiento administrados por los prestadores del servicio. Los impactos potenciales asociados a esta interacción se relacionan principalmente con la demanda de agua potable y la generación de aguas residuales derivadas de actividades de limpieza y desinfección.



GRI 303-3 Extracción de agua

La totalidad del agua utilizada por Prosalco IPS corresponde a agua suministrada por terceros, proveniente de empresas de servicios públicos locales. La información de consumo se consolida a partir de los registros de facturación, utilizando como **unidad de medida el metro cúbico (m^3)**. El agua suministrada corresponde a agua dulce, de acuerdo con los estándares de potabilidad establecidos por los prestadores del servicio.

Prosalco IPS no realiza extracción directa de agua; el llenado de los tanques de almacenamiento se efectúa a partir del mismo suministro público y no representa una fuente adicional de extracción, sino un mecanismo de respaldo operativo.

GRI 303-4 Vertido de agua

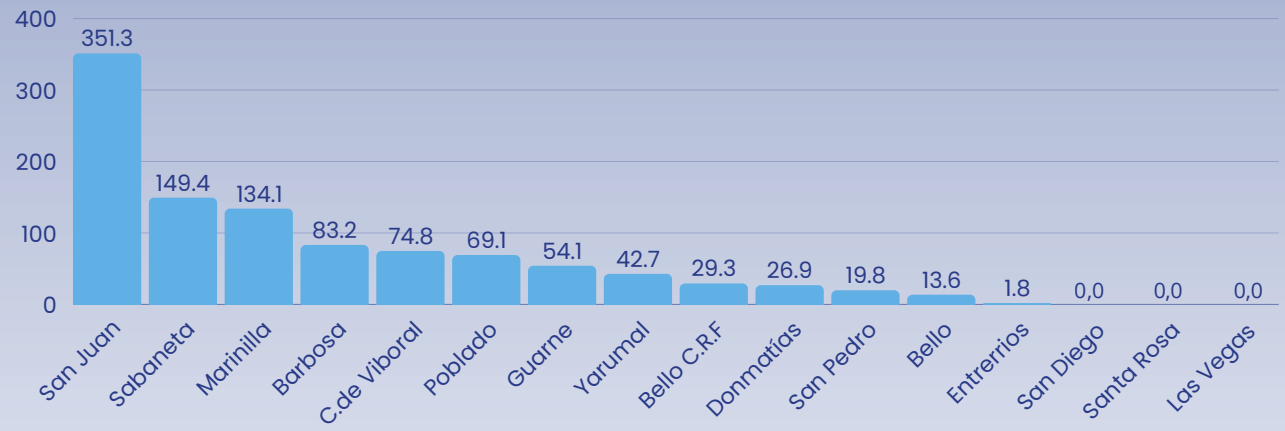
La institución no ha establecido una normativa específica en este aspecto del vertimiento. Sin embargo, como medida preventiva en el proceso de toma de muestras de orina y su posterior vertimiento, esta previamente se inactiva con hipoclorito de sodio 5000 ppm por 30 minutos, En el caso del descarte de las muestras de sangre, se procede a congelar y se entrega al proveedor de residuos para su disposición final.

GRI 303-5 Consumo de agua

El consumo de agua de Prosalco IPS se calcula a partir de los registros de facturación de las empresas de servicios públicos, consolidando la información de las sedes que cuentan con medición directa. El consumo total se expresa en metros cúbicos (m^3) y refleja el uso del recurso hídrico asociado a las actividades asistenciales y administrativas de la institución.

El uso de los tanques de almacenamiento no genera incrementos adicionales en el consumo total reportado, dado que su operación responde a situaciones contingenciales y el agua almacenada proviene del mismo suministro público. Si bien no se cuenta con información suficiente para establecer comparativos históricos robustos ni para diferenciar consumos en zonas de estrés hídrico, los datos disponibles permiten reportar de manera transparente el consumo total de agua durante el periodo evaluado y constituyen una base para el fortalecimiento futuro de estrategias de uso eficiente del recurso hídrico

Promedio consumo de agua (m3)



Gestión de emisiones

GRI 305 (2016) Emisiones

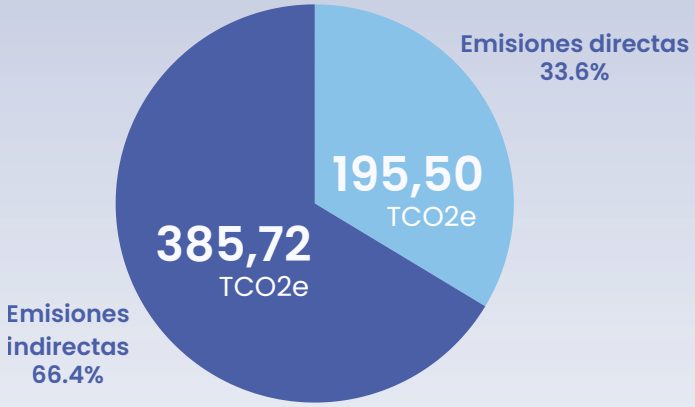
Durante el periodo de reporte, se registró 195,5 tCO_2e correspondientes a emisiones directas de GEI (Categoría 1), lo que equivale al 33,64 % de las emisiones totales de la organización. Estas emisiones se originan en el consumo de combustibles fósiles (diésel y gasolina) asociados a fuentes móviles y de respaldo, así como en la recarga y uso de extintores de CO_2 y en la recarga y uso de gases refrigerantes empleados en sistemas de refrigeración y climatización.

La cuantificación se realizó bajo el enfoque de control operacional, empleando factores de emisión reconocidos para combustibles y potenciales de calentamiento global para gases refrigerantes, en coherencia con ISO 14064-1 y el GHG Protocol. Estas fuentes reflejan impactos inherentes a la continuidad operativa y a los requerimientos técnicos de la prestación de servicios de salud.

La sumatoria de las emisiones directas (Categoría 1) y las emisiones indirectas por energía (Categoría 2) asciende a 276,61 tCO_2e, valor que la cooperativa definió como emisiones a compensar dentro de su estrategia climática. Esta compensación se realiza mediante la adquisición de bonos de carbono provenientes del proyecto REDD+ Pazcífico Sur.

El proyecto REDD+ Pazcífico Sur es una iniciativa de conservación y manejo sostenible de bosques en la región del Pacífico colombiano, orientada a evitar la deforestación, proteger ecosistemas estratégicos y fortalecer medios de vida comunitarios. A través de la conservación forestal, el proyecto captura y evita emisiones de CO_2, generando créditos de carbono certificados que contribuyen a la mitigación del cambio climático y a la protección de la biodiversidad.

Porcentaje y total de emisiones de GEI



Las emisiones indirectas de GEI por consumo de energía eléctrica (Categoría 2) ascendieron a 81,11 tCO_2e, representando el 13,95 % de las emisiones totales. Estas emisiones se calculan a partir del consumo de electricidad adquirida del Sistema Interconectado Nacional para las sedes asistenciales y administrativas, utilizando el factor de emisión oficial vigente para el periodo evaluado.

El 52,41 % restante de las emisiones totales corresponde a otras emisiones indirectas (Categoría 3 y 4), asociadas principalmente a la movilidad de los colaboradores, viajes corporativos, transporte tercerizado, compra de productos y la disposición final de residuos sólidos. Estas emisiones reflejan impactos a lo largo de la cadena de valor y fuera del control directo de la organización, pero vinculados a su operación y a sus decisiones de consumo y contratación. La identificación de estas fuentes permite a la institución reconocer oportunidades de gestión progresiva, especialmente en movilidad sostenible, compras responsables y fortalecimiento de prácticas de economía circular.

Las acciones de reducción de emisiones se han concentrado principalmente en prácticas operativas y ambientales que contribuyen de manera indirecta a la mitigación de GEI, tales como el aprovechamiento de residuos, la optimización del uso de recursos y la sensibilización ambiental. Estas acciones complementan la estrategia de compensación y fortalecen la gestión integral del impacto climático de la organización.

GRI 306 (2020) 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Gestión de residuos

GRI 306 (2020)

Residuos

Insumos y actividades generadoras:

La generación de residuos proviene principalmente de insumos médicos, dispositivos de atención, elementos de protección personal, materiales de oficina y empaques derivados de la operación asistencial y administrativa. Las principales fuentes son la consulta externa, procedimientos de enfermería, vacunación, atención médica general y especializada, junto con los procesos administrativos.

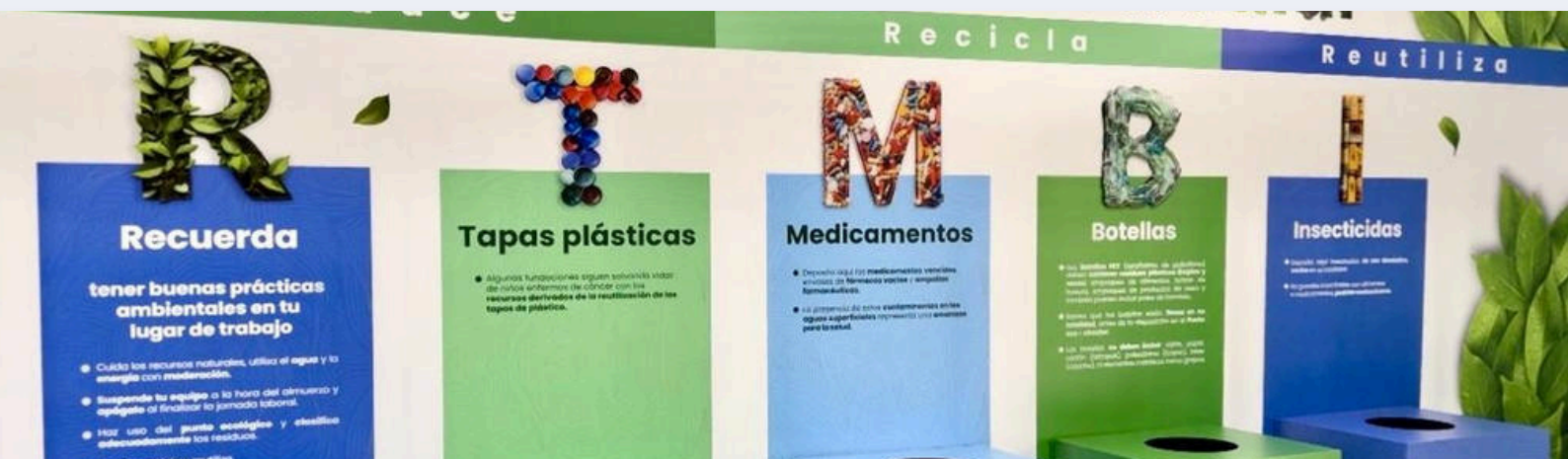
Tipos de residuos e impactos:

Los residuos generados incluyen peligrosos (biosanitarios, cortopunzantes y otros de atención en salud), no peligrosos ordinarios y aprovechables. Sus impactos potenciales abarcan riesgos sanitarios, contaminación de suelo, agua y aire, así como afectaciones a la salud pública y ambiental, especialmente cuando los residuos peligrosos no se gestionan adecuadamente.

Alcance del impacto:

La mayoría de los impactos proviene de la operación interna de las sedes. También se incluyen impactos aguas arriba, por empaques de insumos de proveedores, y aguas abajo, por la disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos a cargo de terceros autorizados.

Prosalco IPS gestiona los impactos de residuos mediante el PGIRASA y gestores externos autorizados para su recolección, tratamiento y disposición final, bajo cumplimiento normativo y seguimiento con auditorías y certificados. La institución promueve la minimización a través de segregación en la fuente, uso eficiente de insumos, sensibilización del personal y prácticas de economía circular para residuos aprovechables, RAEE, pilas y tóneres. La trazabilidad se asegura con formatos RH1 por sede, consolidando información confiable para el control y seguimiento del desempeño.



- Los residuos peligrosos representan la mayor carga ambiental y sanitaria, lo que exige controles estrictos en su gestión.
- Los residuos aprovechables son una oportunidad para fortalecer programas de reciclaje y economía circular.
- La proporción de residuos ordinarios refleja la operación administrativa y asistencial, pero puede reducirse con campañas de eficiencia y reducción de insumos.

Tipo de residuo	Volumen total (toneladas)	Observaciones
Residuos ordinarios (no peligrosos)	13,12	Generados principalmente en procesos administrativos y operación asistencial.
Residuos aprovechables	7,65	Incluyen materiales reciclables y reutilizables, alineados con prácticas de economía circular.
Residuos peligrosos	17,86	Asociados a la atención en salud; representan una proporción significativa del total.

Los residuos no destinados a eliminación corresponden principalmente a los residuos aprovechables, segregados en la fuente, almacenados y entregados a gestores para reciclaje, con un total de 7,65 toneladas en el periodo evaluado. Además, algunos residuos no peligrosos, como mobiliario y equipos en buen estado, se reutilizan o donan, fortaleciendo la economía circular y reduciendo los destinados a disposición final.

Los residuos destinados a eliminación corresponden a 17,86 toneladas de peligrosos, tratados mediante inactivación, incineración y disposición en celdas de seguridad por gestores autorizados, y 13,12 toneladas de ordinarios no aprovechables, enviados a rellenos sanitarios. La eliminación se realiza fuera de las instalaciones de Prosalco IPS, con cumplimiento normativo, trazabilidad y soporte en manifiestos y certificados de disposición final.



Compenzamos nuestras emisiones de CO2 con bonos equivaletes a la siembra y conservación de **1107** *árboles.*

Nuestra gestión social

GRI 401 (2016) 2-7, 2-8

Gestión de talento

GRI 2-7

Empleados

Tipos de vinculación de Prosalco:

Acuerdo cooperativo:

Es el contrato que de manera libre y voluntaria celebra un grupo de personas según lo establecido en los estatutos de la Cooperativa, y se cuentan en calidad de asociados a la Institución; estas personas que suscribieron el acuerdo cooperativo son la que las que mediante el Consejo de Administración fueron aceptadas. Los requisitos de admisión se encuentran descritos en el estatuto.

Contrato de prestación de servicios:

Este contrato civil establece un periodo determinado, con el propósito de ejecutar actividades en Prosalco. Bajo esta modalidad se contratan profesionales asistenciales (especialistas y odontólogos) y no asistenciales para asesoría en procesos de apoyo (derecho, consultoría en financiera, talento humano, calidad y gestión administrativa, entre otros).

Contrato a término indefinido:

No tiene establecida una fecha de culminación de la obligación contractual, cuya duración no haya sido expresamente estipulada y aunque no es la modalidad contractual de preferencia por parte de Prosalco, este es avalado ante la naturaleza de la obra o servicio que deba ejecutarse, acatando las características de estabilidad que ofrece al colaborador y en lo concerniente a las consecuencias indemnizatorias que trae consigo la terminación de este tipo de contratos.

Contrato a término fijo:

Esta modalidad establece una duración limitada, puede ser pactada a un término inferior a un año. Para el año 2025, Prosalco contó con un 67.53 % de sus empleados contratados bajo esta modalidad.

Género	Número de colaboradores				
	2021	2022	2023	2024	2025
Femenino	417	510	486	494	554
Masculino	117	120	128	140	139
Total	588	630	614	634	**693**

Tipo de vinculación	Colaboradores por tipo de contrato				
	2021	2022	2023	2024	2025
Asociados	30	34	35	37	39
Término fijo e indefinido	407	433	430	441	490
Prestación de servicios	129	141	137	135	127
Docencia servicio	4	3	0	2	2
Aprendizaje	18	19	12	19	35
Total	588	630	614	634	**693**

Con respecto a 2024 se aumentó su fuerza laboral en 9%, reafirmando el compromiso con el empleo, la sostenibilidad y el desarrollo de los colaboradores, demostrando además la capacidad de adaptación al entorno. Al tiempo que impulsamos iniciativas que promueven el bienestar y desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

Implicaciones para la sostenibilidad:

Los indicadores evidencian nuestro compromiso con una fuerza laboral inclusiva y estable, que fortalece la sostenibilidad organizacional. La estabilidad laboral y la equidad de género consolidan la cultura interna y generan un impacto positivo en las comunidades, impulsando un desarrollo humano integral. La organización viene aportando con las políticas laborales al ODS 5 y al ODS 8.

Trabajadores que no son empleados

GRI 2-8

Los trabajadores de terceros que ejercen labores en Prosalco, para el año 2025 se clasifican así:

Servicio	Sede	Empresa prestadora del servicio
Vigilancia	San Juan	Cooperativa de Reservistas
Vigilancia	Poblado	Nova seguridad
Aseo	San Diego	Diamante

En ambos casos, las personas que prestan servicios dentro de las sedes de Prosalco no cuentan con una vinculación laboral directa con la organización, sino que son empleados de las empresas contratadas para tal fin. Todas estas personas participan en procesos de inducción orientados a los procedimientos específicos, además, son invitadas a tomar parte en actividades de capacitación y recreación promovidas.

Empleo

GRI 401(2016)

La rotación durante el 2025 corresponde a un 2,6%, encontrándose por debajo de la meta institucional.

Se presentan 11 permisos parentales, que representaron un total de 1.386 días de licencia, lo que evidencia el uso efectivo de este derecho por parte del personal de la Institución. Del total de personas que hicieron uso del permiso, únicamente dos no continuaron vinculadas a la institución por un periodo superior a un año, lo que muestra una rotación por licencias parentales del 18,18%.

Concepto	Total pagado	Total beneficiados	Fecha de pago
Beneficio Cooperativo Vinculados 2025 colaboradores	$ 271.913.913	407	2/05/2025
Beneficio Cooperativo Prestadores 2025 – prestadores contratistas	$ 95.118.409	95	2/05/2025
Retorno Cooperativo Asociados 2025	$ 458.386.138	38	2/05/2025
Bonificación desempeño cooperativo Colaboradores no asociados	$ 367.429.440	484	28/11/2025
Bonificación por desempeño cooperativo Asociados	$ 72.138.412	38	28/11/2025
Bonificación por desempeño cooperativo Prestadores contratistas	$ 99.125.868	96	28/11/2025
Bonificación incentiva por cumplimiento Colaboradores no asociados	$ 78.500.907	473	31/12/2025
Bonificación incentiva por cumplimiento Asociados	$ 16.713.064	39	31/12/2024
Bonificación incentiva por cumplimiento prestadores contratistas	$ 27.255.514	95	31/12/2024
Total general	**$ 1.486.581.651**		

La organización reafirma su compromiso con el desarrollo integral de sus colaboradores y sus familias mediante la entrega de 50 bonos educativos, con una inversión total de $30.000.000 ($600.000 cada uno). Este incentivo, otorgado en el marco de la "Fiesta de la Familia Prosalco", representa un incremento del 38%.

Programa de Solidaridad Rafael Lenis Gil

El Programa de Solidaridad Rafael Lenis Gil (RLG) tiene como propósito otorgar apoyos económicos a los colaboradores no asociados en situaciones especiales, tales como calamidades personales o familiares, acontecimientos significativos como matrimonio o nacimiento de hijos, así como para cubrir gastos en salud.

Este programa estipula un auxilio de servicios de salud (que no están incluidos en el plan de beneficios en salud) para el colaborador, sus hijos hasta la edad de 25 años, padres o cónyuge.

Durante el año 2025, en el Comité Rafael Lenis Gil 211 fueron aprobadas. Estos resultados reflejan el compromiso del comité con el bienestar de los colaboradores y sus familias, en coherencia con la visión EFR y la promoción del equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar.

El total de auxilios entregados suma un valor de **$100.429.603**, correspondiente a las solicitudes aprobadas durante el periodo evaluado.

Programa Rafael Lenis Gil : bienestar y calidad de vida

Beneficios	2021	2022	2023	2024	2025
Programa de solidaridad	$ 45.680.720	$ 48.485.708	$ 300.522.732	$ 343.447.512	$100.429.603

Programa de Solidaridad para Asociados

El Programa de Solidaridad para asociados es del fondo pasivo social de carácter agotable, destinado a atender los eventos de solidaridad y ayuda mutua de los asociados, previstos en este acuerdo. El objetivo del programa es brindar ayuda económica a los asociados y sus familiares dependientes en situaciones de calamidad o de particular dificultad, además, brindar ayuda a la comunidad en circunstancias excepcionales de calamidad.

Seguro de vida y póliza

El programa de solidaridad para colaboradores asociados estipula un auxilio mensual por un valor de ciento noventa y cinco mil pesos ($195.000) para el pago de la seguridad social, planes complementarios de salud o pago de pólizas de servicios médicos y hospitalarios. Por un valor total al año de **$93.600.000.**

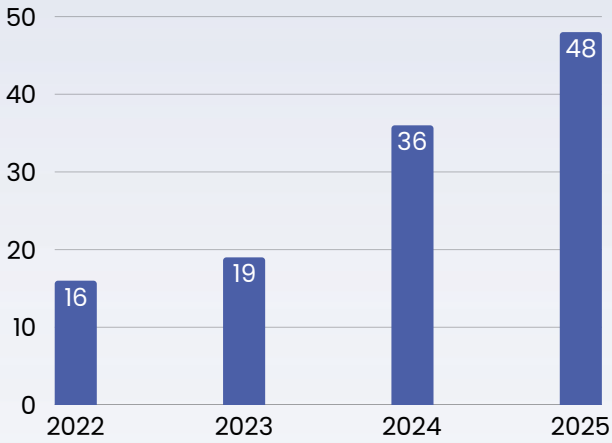
Asistencia sanitaria

El programa de solidaridad para colaboradores asociados entrega un auxilio de servicios de salud (que no están incluidos en el plan de beneficios en salud) para el asociado y sus hijos hasta la edad de 25 años, pago de la seguridad social, planes complementarios de salud o de la póliza de servicios médicos y hospitalarios, además hospitalización, igual o mayor a dos (2) días, de sus padres, esposo(a), compañero(a) permanente, hijos y hermanos. Las incapacidades financiadas mediante el fondo sumaron: **$28.296.901.**

Durante el año 2025 se aprobaron 48 solicitudes, que reafirman nuestro compromiso social con los asociados y sus familias. El monto total de otros auxilios aprobados desde el comité de solidaridad ascendió a **$36.101.302.**

Comparativo de auxilios aprobados en los últimos 4 años:

Solicitudes aprobadas



Se evidencia una clara tendencia positiva ampliando cada año tanto las solicitudes recibidas como las aprobadas, lo que muestra una positiva acogida del programa por parte de los asociados.

Mejoras implementadas durante el año

Como parte de los compromisos del comité de solidaridad se han implementado acciones para mejorar la comunicación con los asociados para informarles el estado del trámite de su solicitud. De igual forma, la evaluación de cada solicitud recibida es validada siempre en función del programa vigente y los soportes anexos son evaluados de igual manera para dar transparencia a la asignación de los beneficios para los asociados.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Este programa cuenta con un fondo pasivo social de carácter agotable, en el que se depositan los dineros con destino a la educación en economía solidaria con énfasis en los temas relacionados con la naturaleza de la Cooperativa, los ámbitos de promoción del sector solidario, la información sobre la gestión cooperativa, la formación, la capacitación, la asistencia técnica, la investigación, el disfrute del tiempo libre y la cultura. La Cooperativa orientará y dirigirá sus actividades de educación con fundamento en los principios y métodos del sector solidario, el objeto social de la Cooperativa y la debida administración.

Bajo el compromiso de desarrollo de capacidades, Prosalco cuenta con el **PESEM** (Proyecto Educativo Social y Empresarial), un fondo de educación para colaboradores asociados y no asociados. Este recurso garantiza el acceso a formación teórica y práctica en diversas modalidades, promoviendo el desarrollo cooperativo y la actualización profesional de manera transversal.

Durante el año 2025, el Comité de Educación implementó importantes ajustes en su reglamento y ejecutó de manera significativa los recursos destinados a la formación y el desarrollo de los asociados, evidenciando un fuerte compromiso con la educación continua y el bienestar de la comunidad cooperativa.

Fondo	Concepto	Cantidad	Valor
Fondo de Educación	Auxilio, cursos, foros, seminarios, congresos, cátedras y diplomados	58	$125.693.678
	Pregrados, post - grados, maestrías, especializaciones	16	$27.623.870
	Bonos educativos para hijos de empleados	24	$14.400.000
	Pago declaración de renta	1	$55.028.585
	Total general		**$498.485.548**

PESEM:

Se gestionaron **103** casos de auxilio educativo.

Presupuesto PESEM 2025:

Proyectado: $256.805.000

Ejecutado: $611.591.422

Saldo disponible a cierre **$1.112.144.000**

Nivel de ejecución: 138%

Fondo de Apoyo para la Jubilación de los Asociados – FAJU

Este fondo se creó con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados en la edad de retiro.

Para acceder a la entrega de los beneficios económicos del Faju-Prosalco se requiere el cumplimiento por parte del asociado de las siguientes condiciones:

- Ser asociado hábil de Prosalco.
- Haber alcanzado los requisitos para acceder a la pensión de jubilación o, en su defecto, acreditar la permanencia durante al menos 25 años (1300 semanas) en Prosalco, prestando los servicios profesionales.
- Tener una antigüedad como asociado no inferior a 10 años.
- Presentar por escrito la solicitud de los beneficios, dirigida al Consejo de Administración, y adjuntar los certificados pertinentes.

En cumplimiento del principio de equidad, para el cálculo de los beneficios económicos entregados al asociado, se tiene en cuenta la compensación ordinaria mensual, los aportes sociales y la antigüedad del asociado en Prosalco.

El fondo se financia con un porcentaje anual de los excedentes, apropiaciones trimestrales según desempeño y donaciones específicas. Al cierre de 2025 registra $549 millones, adicionalmente, se generaron tres pagos a asociados, por valor total de **$73.869.827.**

Fondos de Empleados - FINTEGRAR

Fintegrar
Fondo de empleados

El Fondo de Empleados - FINTEGRAR ha sido una herramienta clave de bienestar, facilitando ahorro, acceso a créditos y beneficios recreativos, contribuyendo significativamente a la estabilidad financiera de nuestros colaboradores.

GRI 3-3

Gestión de temas materiales

Buscamos que nuestros colaboradores Tengan **satisfacción, Seguridad** y **lealtad recíproca**

Medidas de conciliación / Certificación EFR – Empresa Familiarmente Responsable

El 11 de abril de 2025, PROSALCO obtuvo la certificación EFR, este reconocimiento por parte de Más Familias, evidencia el compromiso con el bienestar, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y la calidad de vida de los colaboradores.

Medidas de conciliación destacadas:

Fiesta anual de la familia, celebración de fechas especiales, bonos educativos para hijos de colaboradores, licencia por matrimonio y modalidades de trabajo flexible.

Impacto y proyección:

La certificación confirma que acciones como flexibilidad, apoyo emocional y familiar, beneficios económicos y programas de cuidado generan un impacto real en los colaboradores. En coherencia con este compromiso se han creado la Política de Bienestar Laboral y Conciliación y la Política de Gestión de Desconexión Laboral.

Este logro representa un motivo de orgullo y un impulso para seguir consolidando prácticas sostenibles, humanas y alineadas con una cultura de equilibrio y bienestar.

Comité EFR:

Se conformó para liderar y dar seguimiento al modelo mediante un plan de trabajo anual enfocado en: socialización y sensibilización de la certificación y medidas de conciliación, fortalecimiento progresivo de las medidas según nuevas necesidades, seguimiento y medición del impacto para asegurar sostenibilidad y promoción de una cultura centrada en las personas, el bienestar emocional, el acompañamiento familiar y la corresponsabilidad.



Metas para el 2026

- Reducir la rotación de personal mediante estrategias de permanencia y bienestar.
- Alcanzar una cobertura del 100% en los procesos de inducción.
- Superar el 75% en los resultados de la evaluación HADA.
- Fortalecer el liderazgo organizacional a través de la Escuela de Servicios.
- Consolidar las prácticas EFR que favorecen la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- Promover espacios que fortalezcan una cultura cercana, respetuosa y orientada al servicio.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403 (2018)

Prosalco integra la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como un eje estratégico de su gestión organizacional, orientado a la protección de los colaboradores y al control de los riesgos derivados de la prestación de servicios de salud. El enfoque preventivo busca garantizar condiciones laborales seguras y la continuidad de la atención, fortaleciendo una cultura de autocuidado y prácticas seguras.

Compromisos y cumplimiento normativo

Prosalco integra la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como un eje estratégico de su gestión organizacional, orientado a la protección de los colaboradores y al control de los riesgos derivados de la prestación de servicios de salud. El enfoque preventivo busca garantizar condiciones laborales seguras y la continuidad de la atención, fortaleciendo una cultura de autocuidado y prácticas seguras.

Participación y gobernanza

La participación de los colaboradores se materializa a través de los comités institucionales:

- COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)
- Comité de Convivencia Laboral

Estos espacios facilitan la consulta, el seguimiento y la corresponsabilidad en la gestión de riesgos y en la promoción de ambientes laborales seguros.

Identificación y gestión de riesgos

Prosalco aplica la metodología de la GTC 45 (ICONTEC) para la identificación, evaluación y priorización de peligros, definiendo acciones de control. Los riesgos principales identificados son:

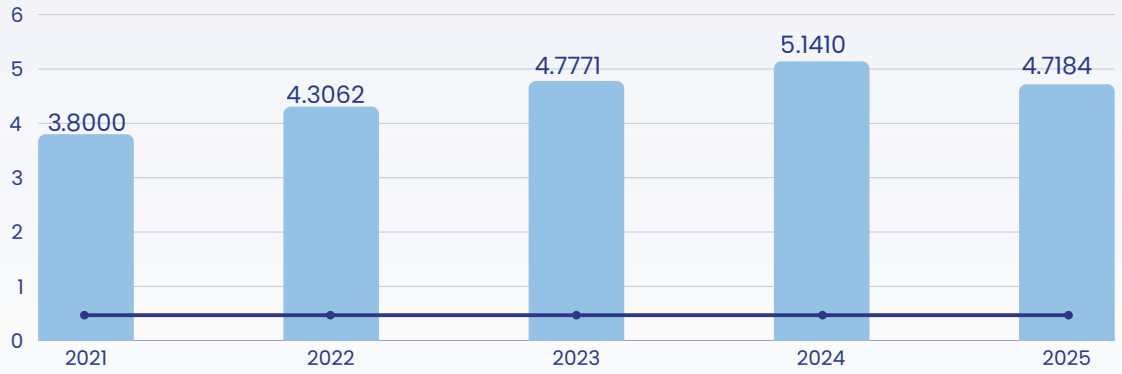
- **Riesgo biológico**, asociado a la exposición en la atención en salud.
- **Riesgo locativo**, relacionado con infraestructura y desplazamiento en las sedes.

Resultados 2025

Accidentes de trabajo: reducción del 58,8 % en la frecuencia, pasando de 34 eventos en 2024 a 14 en 2025. El aumento en la severidad se debió a un evento aislado que concentró la mayoría de los días de ausencia.

Enfermedades laborales: no se presentaron nuevos casos, manteniendo una incidencia de cero. La prevalencia acumulada corresponde a casos históricos de COVID-19 y patologías osteomusculares, con seguimiento activo de dos casos. Se presentaron 52 días perdidos en 2025 por enfermedad laboral de periodos anteriores.

Prevalencia de la enfermedad laboral



Meta: 0.3

Programas y acciones preventivas

Durante 2025 se fortalecieron los siguientes programas:

- Vigilancia epidemiológica.
- Actualización de planes de emergencia en todas las sedes.
- Capacitación de brigadas y realización de simulacros.

Plan prospectivo (Retos 2026)

La institución definió un plan de mejoramiento enfocado en:

- Fortalecimiento de la comunicación en SST.
- Gestión de proveedores y contratistas.
- Auditoría interna del sistema.
- Vigilancia de la salud.
- Continuidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

GRI 3-3

Gestión de temas materiales

Cuidar y **Proteger** a los **Usuarios, Familia** y **Comunidad** implementando actividades para el **cuidado** y **mantenimiento** de la salud.

Enfoque de gestión y su propósito

En Prosalco, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) constituye un pilar estratégico y un compromiso permanente con la protección, salud y bienestar de todos los colaboradores. La organización implementa un Sistema de Gestión de SST (SG-SST) con enfoque preventivo, cíclico y de mejora continua, alineado con los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

El SG-SST se autoevalúa anualmente, permitiendo identificar avances, desafíos y oportunidades de mejora. Entre 2023 y 2024, la organización incrementó su nivel de cumplimiento del 60,25% al 87,5%, y para 2025 avanzó al 90% de implementación, consolidando un progreso sostenido en la madurez del sistema. Este enfoque garantiza que la SST esté integrada con los demás procesos operativos y administrativos, contribuyendo al control de riesgos, reducción de accidentalidad, promoción de ambientes laborales saludables y cumplimiento de la normatividad aplicable.

Desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo 2025

Programas técnicos implementados

Riesgo químico

- Inventario completo de sustancias químicas.
- Medición cualitativa de exposición a formol realizada por la ARL.

Higiene ocupacional

- Mediciones ambientales de iluminación en sedes Administrativa y San Juan

Gestión de emergencias

- Actualización del 100% de los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias en todas las sedes.
- Capacitación del 100% de brigadas mediante tres sesiones zonales.
- Ejecución de simulacros y simulaciones en el 70% de sedes, incluyendo ejercicios de evacuación y conato de incendio.

El año 2025 representó para Prosalco un periodo de avances importantes en la consolidación de una cultura de prevención y cuidado integral. La reducción significativa en la accidentalidad, el fortalecimiento de los programas técnicos, la actualización de los planes de emergencia y el avance en el cumplimiento normativo son evidencia del compromiso institucional con la seguridad y la salud de los colaboradores; la continuidad de estos esfuerzos permitirá sostener y mejorar los resultados alcanzados, priorizando siempre ambientes de trabajo seguros y saludables.

Comunidades Locales

GRI 413

En 2025, Prosalco desarrolló 14 brigadas extramurales y cerca de 70 actividades educativas intramurales, con la participación de 1.300 personas en programas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud. Se registró una reducción del 30% en la cobertura frente al año anterior.

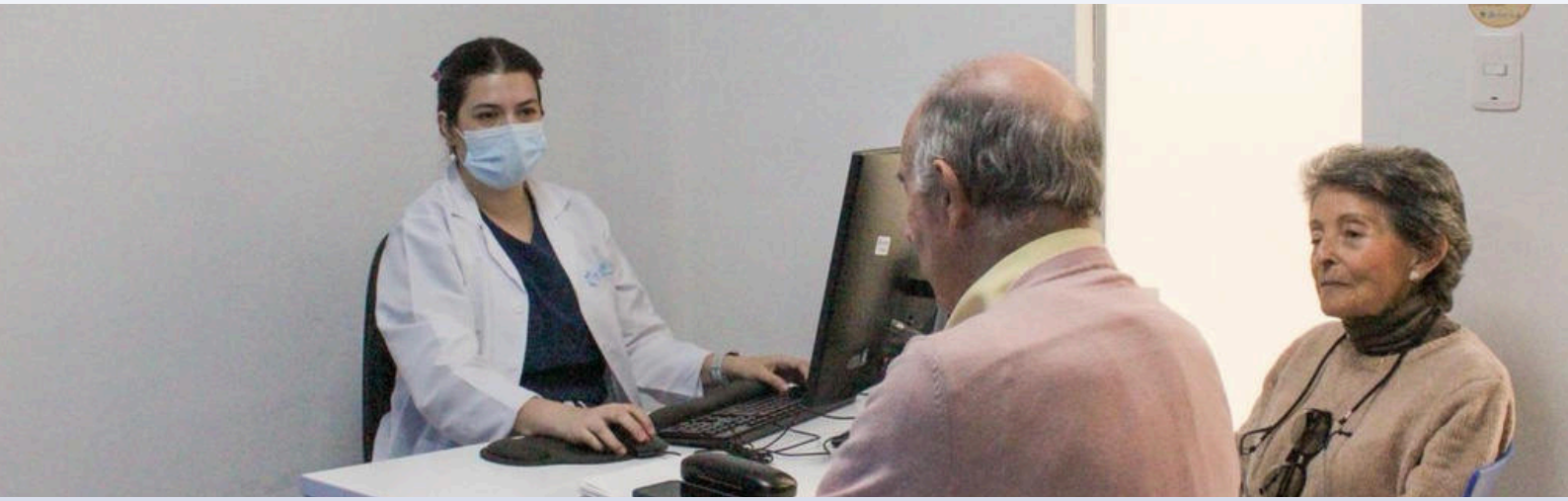
Ante este nuevo escenario, Prosalco enfocó sus acciones en la articulación intersectorial, la captación activa de poblaciones susceptibles, la identificación de riesgos y la vinculación efectiva de usuarios a programas institucionales, evitando la duplicación de esfuerzos y optimizando recursos.

De cara a 2026, los principales retos son:

Salud sexual y reproductiva: aumentar la captación preconcepcional, con la meta de que el **30%** de los ingresos a control prenatal cuenten con valoración previa (línea base 2025: 15,57%).

Salud infantil: optimizar el programa mediante intervenciones integrales frente a riesgos como la desnutrición aguda en menores de cinco años.

Inmunización: avanzar en coberturas útiles del Programa Ampliado de Inmunización, garantizando oportunidad, continuidad y efectividad en la aplicación de biológicos.



CAPACITACIÓN A COLABORADORES

GRI 404 (2016)

Además de lo ya informado en la ejecución del programa de educación mediante el fondo de educación y el PEMES, el plan de formación de Prosalco se consolida como un pilar estratégico para garantizar la excelencia en la prestación de servicios, impulsando la innovación y el desarrollo institucional mediante el fortalecimiento de las competencias de nuestro talento humano. La identificación de necesidades de capacitación se realiza bajo un enfoque de debida diligencia y cumplimiento, integrando diversas fuentes técnicas y normativas:

- **Marco Regulatorio:** Cumplimiento estricto de la Resolución 3100 de 2019 (Estándar de Talento Humano), el Manual de Acreditación en Salud (v. 3.1) y el Decreto 1072 de 2015.
- **Bienestar y Voz del Usuario:** Diagnósticos sociodemográficos, encuestas de clima organizacional, niveles de satisfacción de usuarios y tendencias de PQRSFD.
- **Identificación de Brechas:** Análisis derivado de procesos de selección, evaluaciones de desempeño, medición de indicadores y resultados del programa de Seguridad del Paciente.
- **ADN Cooperativo:** Requisitos de formación en gestión empresarial y cooperativismo según los estatutos institucionales.

Actividades de formación	Formaciones internas ejecutadas	Formaciones externas ejecutadas	Horas de capacitación y formación ejecutadas	Costo total
112	76	36	681.5	$116.234.539

Durante el periodo 2025, Prosalco ejecutó un ambicioso plan de formación orientado al cierre de brechas técnicas y al fortalecimiento de la cultura institucional, alcanzando hitos significativos en cuatro ejes de impacto:

1 **Excelencia Clínica y Cumplimiento Normativo:**

Se priorizó la actualización en estándares de calidad y seguridad del paciente, destacando la capacitación en **Acreditación en Salud** con una cobertura de **112 líderes y coordinadores**. Asimismo, se garantizó la competencia técnica en áreas críticas como: **Habilitación**: Diplomado en Resolución 3100 de 2019, **Seguridad**: Cursos de protección radiológica y esterilización de dispositivos médicos, **Gestión Financiera**: Actualización en medios magnéticos y normatividad de insolvencia.

2 Liderazgo y Sostenibilidad Social (Modelo efr):

Como parte del compromiso con la **Conciliación y el Bienestar**, la organización invirtió en la certificación y auditoría del modelo **Empresa Familiarmente Responsable** (efr) a través de ICONTEC. Esto incluyó la formación de auditores internos y la renovación de la licencia de uso de marca, reafirmando una cultura que equilibra la vida personal, familiar y laboral.

3 Innovación y Transformación Digital:

Anticipando los retos del sector, se implementaron espacios de vanguardia como la **Cátedra de Inteligencia Artificial** y conferencias en **Innovación Creativa**, fomentando un pensamiento crítico y el uso responsable de nuevas tecnologías en 48 colaboradores de diversos niveles.

4 Fortalecimiento del Ser y Servicio Humanizado:

La formación en competencias blandas alcanzó a grupos operativos clave, incluyendo: Servicio al Cliente: 32 asesoras integrales capacitadas en humanización y empatía, **escuela de Liderazgo**: 30 líderes formados en comunicación y trabajo en equipo y **Bienestar Emocional:** Talleres de control de emociones y productividad personal (metodología GTD).

En Prosalco, la gestión del desempeño es un proceso clave para el desarrollo del talento humano. Para ello, implementamos la metodología:

Alineación institucional:

Evaluación fundamentada en competencias clave: Liderazgo y Dirección de Personas, Orientación al Resultado, Orientación Social y Servicio al Usuario, Energía y Perseverancia, Desempeño Ético, Trabajo en Equipo, Flexibilidad y Aprendizaje, y Optimización de la Calidad.

Se capacitó al personal en el **HADA** (Hacer Acuerdos para el Desarrollo y el Aprendizaje), cuyo propósito es evaluar el desempeño de los colaboradores mediante un sistema estructurado de autoevaluación, basado en objetivos y estrategias.

Objetivo principal

Medir y mejorar el nivel de competencias de los colaboradores, buscando que se ubiquen entre “muy bueno” y “excelente”.

GRI 416(2016), 418 (2016)

Gestión de clientes

GRI 416

Salud y seguridad de los clientes

- ## Experiencias memorables:

Fortalecimiento de los canales de atención

Con el objetivo de optimizar el acceso y garantizar respuestas oportunas a los usuarios, se consolidaron y centralizaron los canales de atención. Actualmente, se dispone de la línea telefónica 018000931066, el chat interactivo y formularios en la página web, el WhatsApp 3009108375,

el correo electrónico gestorexperiencias1@prosalcoips.com y los buzones de sugerencias ubicados en cada sede. Adicionalmente, todo el personal está habilitado para recibir manifestaciones y gestionar de manera presencial, lo que asegura una atención cercana, accesible y acorde con las necesidades de cada persona.

Participación de la Asociación de Usuarios

La Asociación de Usuarios AMIGOS PROSALCO, integrada por 22 representantes de las 15 sedes, participó activamente durante el año 2025. Su intervención en los encuentros programados fortaleció el vínculo con la comunidad y promovió una mayor participación ciudadana en los procesos de mejora. Este ejercicio, además de consolidar la relación con los usuarios, permite dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de participación social en salud.

Información clara para usuarios y familias

Se dispone de una Guía para el paciente y su familia, publicada en la página web, que reúne información clave sobre servicios, derechos, deberes y rutas de atención, facilitando los procesos en las sedes y mejorando la experiencia del usuario. Su contenido fue socializado con los usuarios y al 100% de colaboradores.

Continuidad en la estrategia de educación sobre trámites virtuales

En articulación con las EPS, se mantuvo la estrategia educativa sobre trámites virtuales con presencia en el 100% de las sedes. Esta iniciativa facilitó la adopción de herramientas digitales por parte de los usuarios, contribuyó a descongestionar la atención presencial y promovió la participación de pacientes, familias y acompañantes en el proceso de atención.

Capacitación constante a la Asociación de Usuarios

Durante el 2025 se cumplió el 100% del cronograma de capacitaciones, equivalente a 12 sesiones, con temas clave como: Participación social en salud (marco normativo y adopción institucional), ley 1757 de 2015 y aseguramiento en salud, salud mental e inteligencia emocional, plan territorial de salud e informe de sostenibilidad PROSALCO, patologías crónicas: enfermedades cerebrovasculares, impacto de las TIC, obesidad y alimentación balanceada, estrategias IAMI, enfoque de género e importancia de la vacunación en todas las etapas de la vida.

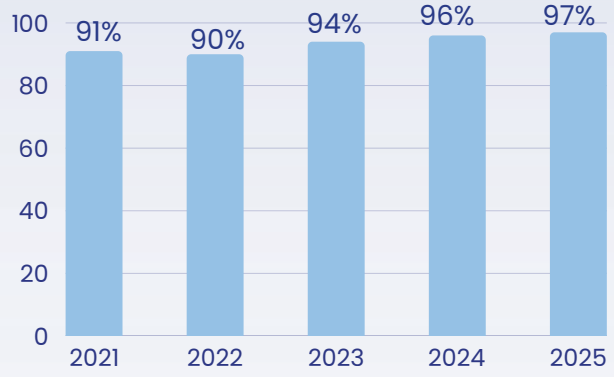
Seguimiento permanente a la experiencia del usuario

Se continúa realizando la socialización mensual del informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones- PQRSFD y de la encuesta de satisfacción, presentándolos tanto a los coordinadores y supervisores de sedes, como al comité de Ética de la institución y en los encuentros de la Asociación de Usuarios. Este ejercicio permite mantener informados a los distintos actores, promover la transparencia en la gestión y facilitar la toma de decisiones orientadas a mejorar la experiencia de los usuarios.

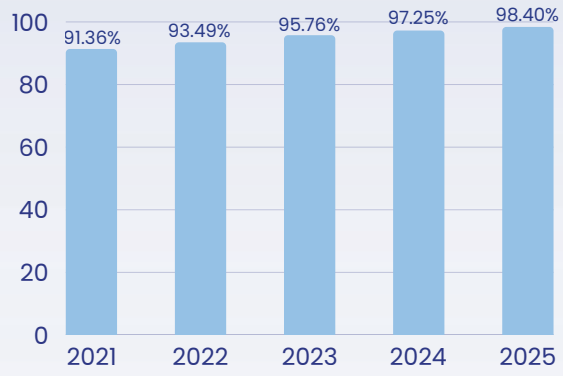
Campañas de sensibilización

Se mantiene activa la campaña "Su cita alguien la necesita", orientada a promover la cancelación oportuna de citas para optimizar la disponibilidad del servicio. La estrategia incluye recordatorios por mensaje, demanda inducida mediante el Bot, difusión en redes sociales y acciones de sensibilización en salas de espera.

Satisfacción global de los usuarios



Atención humanizada

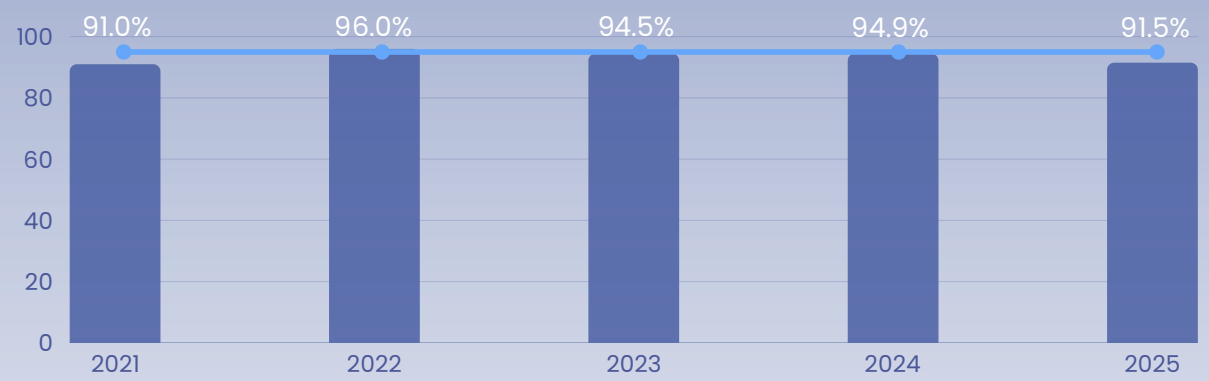


Evaluación y medición

El proceso de evaluación y medición se encuentra alineado con el direccionamiento estratégico institucional y se desarrolla mediante una metodología de seguimiento periódico orientada a garantizar la calidad en la prestación de los servicios y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables. El modelo se implementa a través del Programa Institucional de Auditorías, que incluye evaluaciones internas, externas y a proveedores.

En 2025, el programa alcanzó un nivel de cumplimiento en la ejecución de las auditorías cercano al 95%. Este desempeño se relaciona con el incremento en la programación anual de auditorías y la ampliación de su alcance, que incorporó la evaluación de programas y sistemas institucionales, así como auditorías enfocadas en el ciclo de atención de los procesos asistenciales.

Proporción de cumplimiento en la ejecucción de auditorías



Meta: 95%

Auditorías externas

Se recibieron 90 auditorías programadas por entes externos como EAPBS, Secretarias de Salud Municipales y Departamentales con resultado de cumplimiento general del **87,7%**, evidenciando una mejora respecto al año anterior. Los principales alcances auditados corresponden a Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, Riesgo cardiovascular, control del proceso reproductivo, maternidad segura, salud infantil, Vacunación, Referencia y Contrarreferencia, Sistema de Gestión de Residuos, **PAMEC** (Programa para auditoría del mejoramiento continuo) y **SIAU** (Sistema de información de atención al usuario).

Auditorías a proveedores

Se auditó al proveedor de gestión de residuos dentro del Programa Anual de Auditorías Institucionales, evaluando la recolección en sitio y el tratamiento en planta. El resultado fue del **87,7%**, con una mejora frente a 2024 (81,2%), lo que evidencia un mejor cumplimiento de requisitos y controles. Auditar este proveedor es clave para garantizar seguridad, cumplimiento normativo.

Como reto para el 2026 se debe ampliar coberturas de auditorías a proveedores de servicios de salud, teniendo en cuenta los requisitos normativos y matriz de priorización, al igual que la implementación de canales de retroalimentación y gestión de acciones de mejoramiento conjuntas.

Auditorías a proveedores

La cooperativa gestiona el mejoramiento continuo como un eje estratégico transversal, que no se concentra en un solo proceso o responsable, sino que involucra a toda la organización como parte de su cultura institucional. Este enfoque garantiza que los impactos del modelo se integren en la toma de decisiones y en la operación diaria.

• Seguridad del paciente

Durante 2025, la cooperativa apuntaló la Seguridad del Paciente como eje fundamental de acreditación y pilar estratégico, asegurando condiciones seguras y confiables en la prestación de los servicios de salud. Los avances alcanzados en el programa fortalecieron la sostenibilidad institucional, elevaron el desempeño asistencial y reforzaron la confianza de pacientes, familias y comunidad.

Principales resultados 2025

Cantidad de reportes por año



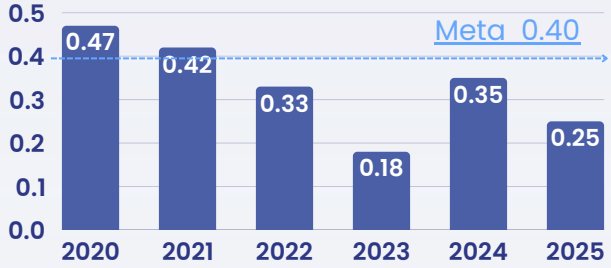
Cultura de reporte fortalecida:

Se recibieron 5.865 reportes de situaciones en salud, un 10% más que en 2024. Este crecimiento refleja mayor adherencia a las estrategias de sensibilización y consolida una cultura de reporte sólida, sostenible y orientada a la mejora continua.

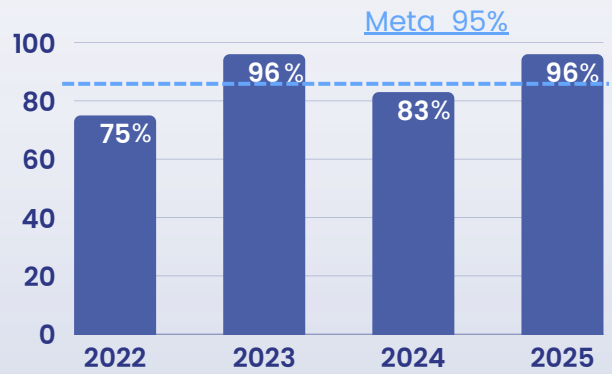
Reducción de eventos adversos prevenibles:

Se alcanzó una disminución del 0,38% frente a 2024 en la ocurrencia de eventos adversos prevenibles, lo que refleja una gestión más efectiva de riesgos clínicos y la mitigación de daños potenciales a los pacientes. Este resultado evidencia el impacto de las estrategias de mejora continua y el compromiso institucional con la seguridad del paciente como eje de acreditación

Índice de eventos adversos prevenibles por cada 1.000 atenciones



Proporción de cobertura en capacitación del Programa de Seguridad del Paciente



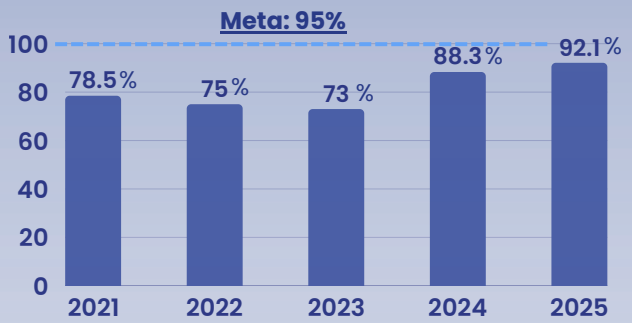
Capacitación continua y estandarizada:

En búsqueda de la formación continua y la mejora en las habilidades de nuestro personal se ha implementado un modelo de capacitación en seguridad del paciente estandarizado y estructurado el cual nos permitió aumentar el 14% en la cobertura, impactando a 4.607 colaboradores y alcanzando una cobertura del 95%.

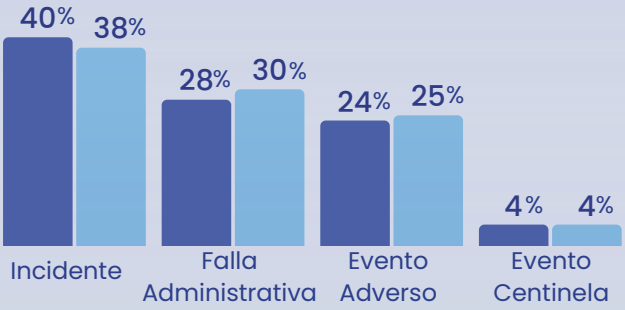
Consolidación de equipos de seguridad del paciente:

Se fortalecieron los equipos de Seguridad del Paciente en todas las sedes, alcanzando un 92,1% en la gestión de situaciones en salud, con un incremento del 3,8% frente a 2024. Este avance se logró mediante seguimiento sistemático, retroalimentación continua y capacitaciones, asegurando la mejora permanente en la calidad asistencial y la sostenibilidad del programa.

Proporción de gestión de situaciones en salud



Taxonomía de Situaciones en Salud



Taxonomía de situaciones en salud:

Se evidenció una disminución en los incidentes y un aumento en fallas administrativas y eventos adversos. Este comportamiento refleja una cultura de seguridad no punitiva, con mayor capacidad de identificación de riesgos y fallas en las barreras de seguridad, lo que permite actuar de manera más proactiva y preventiva.

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad del paciente como parte integral de la sostenibilidad institucional. Los avances en cultura de reporte, gestión de situaciones, reducción de eventos adversos y capacitación continua fortalecen nuestra capacidad para brindar servicios de salud seguros, confiables y centrados en las personas.



Laura Álvarez Martínez
Colaboradora

- # Mejoramiento continuo

Gestión de impactos del modelo de mejoramiento

El proceso de mejoramiento continuo orienta sus acciones hacia el cumplimiento de estándares superiores de calidad, promoviendo que la filosofía de la mejora operada desde tres niveles:



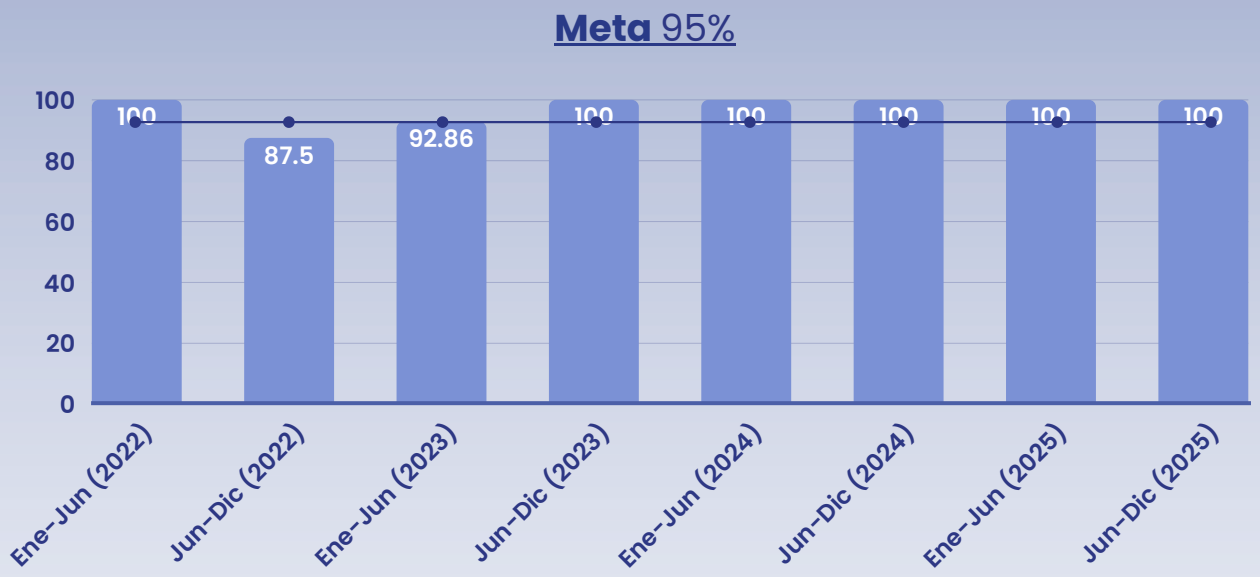
El modelo es desplegado en todos los niveles y actores responsables, lo que permitió una comprensión más amplia y articulada del ciclo de mejora. La evaluación de la adherencia, realizada mediante auditorías a los equipos de mejoramiento, evidenció altos niveles de ejecución de las acciones planificadas, alcanzando resultados superiores al 85% de apropiación institucional.

Además, se aplicó la metodología aprender haciendo y movilizadores de mejoramientos, con las cuales se capacitaron a líderes, referentes asistenciales de cada sedes, coordinadores y supervisores en temas como el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, acreditación, gestión de indicadores y herramientas de mejora; logrando una cobertura del 100% y una apropiación del 91%.

Las desviaciones identificadas fueron abordadas mediante acciones correctivas orientadas a fortalecer los procesos internos y garantizar la sostenibilidad del modelo. Estos hallazgos confirman que el mejoramiento continuo es un proceso sistemático, dinámico y permanente, lo que hace necesario dar continuidad en el siguiente ciclo para consolidar el aprendizaje organizacional como eje transversal del desarrollo institucional.

En cumplimiento del plan de trabajo e integrado de acuerdo con los estándares de acreditación, alineado al PAMEC (Programa para el Mejoramiento de la Calidad), que busca incentivar la aplicación de buenas prácticas, se evidencia una tendencia positiva hacia el cumplimiento de las metas:

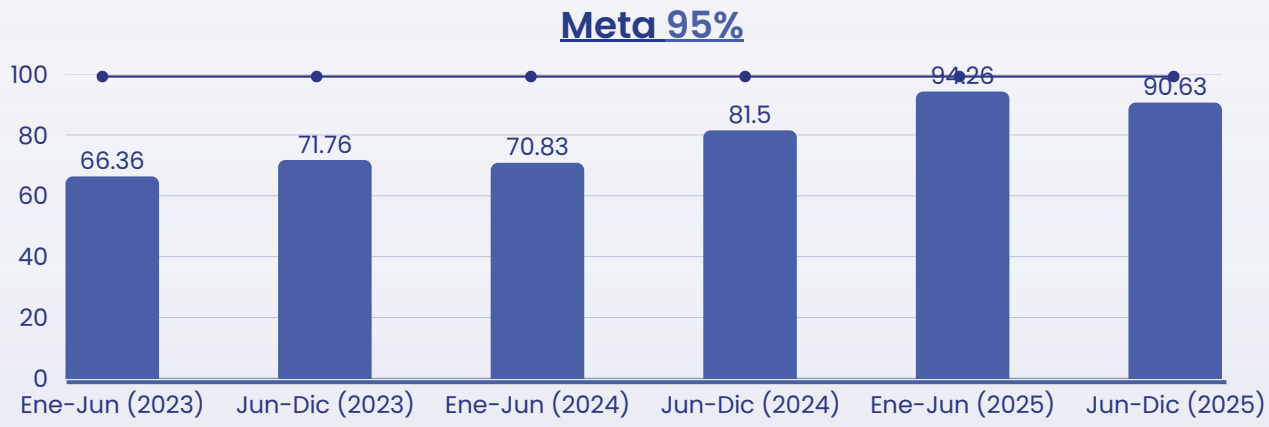
Proporción de cumplimiento de la ruta crítica programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad - PAMEC



Fuente: Aplicativo Documental - ALMERA

Se observa un cumplimiento del 100% en las actividades del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), superando la meta establecida. Este desempeño es evidencia de una metodología de trabajo robusta y estable, caracterizada por la estandarización de los procesos de autoevaluación y la alta capacidad de respuesta de los equipos de mejora. La alineación entre la planeación y la ejecución garantiza que el sistema de calidad sea sostenible en el tiempo, minimizando riesgos de incumplimiento normativo.

Proporción de cumplimiento del plan de acción programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad - PAMEC



Fuente: Aplicativo Documental - ALMERA

En 2025 se registra un cumplimiento del 92,45%, lo que representa un avance significativo frente al resultado de 76,2% en 2024, con una mejora de 16,25 puntos porcentuales. Este incremento evidencia un fortalecimiento general del modelo de mejoramiento continuo.

Entre 2021 y 2025 la organización muestra un mejoramiento sostenido en los procesos, consolidando fortalezas en talento humano, tecnología, logística, infraestructura y sistemas de información, que alcanzan niveles de desempeño sobresalientes. Este avance refleja una gestión más madura, con capacidades fortalecidas y un enfoque claro hacia la excelencia.

CRITERIOS MISIÓN Y VISIÓN PLATAFORMA ESTRATÉGICA:

El análisis del cuadro de mando evidencia que PROSALCO ha logrado avances significativos en el cumplimiento de su plataforma estratégica, mostrando un fortalecimiento notable en los criterios de mayor impacto en la misión institucional. Destaca especialmente el crecimiento sostenido en Humanización, que pasó de indicadores moderados en 2022 a un **75%** en 2025, reflejando un compromiso creciente con la atención cercana y centrada en las personas.

- ## Tecnología y gestión biomédica:

Durante el 2025, con el propósito de impactar en el cumplimiento de la capacidad instalada y renovación tecnológica eficiente y segura se ejecutó una inversión total en el proceso de **$3.628.688.200; esto distribuido entre los siguientes criterios de aplicación:**

Detalle	Aplicativos	Biomedica	TIC	Total general
Licenciamiento software - aplicativos	$521.206.683	$23.763.336	$525.024.966	$1.069.994.985
Renting / leasing			$894.608.129	$894.608.129
Adquisición equipos nuevos proyectos	$10.915.405	$303.861.952	$19.511.315	$334.288.672
Renovación tecnológica	$442.000	$274.006.332	$28.187.632	$302.635.964
Mantenimiento preventivo - Calibración - Estudio de calidad programado		$193.681.926	$26.610.000	$220.291.926
Telecomunicaciones			$217.510.810	$217.510.810
Ajuste capacidad instalada		$91.553.444	$589.050	$92.142.494
Mantenimiento Correctivo y Repuestos de Tecnología		$59.273.727	$12.407.100	$71.680.827
Insumos		$6.987.616	$39.825.055	$46.812.671
Reposición / repuesto por mal uso		$14.943.060		$14.943.060
Reposición por hurto		$673.440	$2.200.000	$2.873.440
Reposición		$885.224		$885.224
Total general	**$532.564.088**	**$969.630.056**	**$1.766.474.057**	**$3.268.668.201**

Los principales factores de impacto en la implementación del presupuesto fueron:

- **Licenciamiento software:** Callcenter concentra el 60%; Historia Clínica Ghips 15%.
- **Renting/Leasing:** 70% destinado a gestión de turnos e impresoras.
- **Adquisición de equipos nuevos proyectos:** Sede 1101 (Dermatología especializada) representa el 85%.
- **Ajuste a capacidad instalada:** Equipos biomédicos en sedes priorizadas (Yarumal y Marinilla) con 27% de recursos.
- **Renovación tecnológica:** $274 millones en equipos biomédicos y $28 millones en dispositivos informáticos; mayor impacto en sede Bello CRF.
- **Mantenimientos preventivos programados:** Incremento del 25% frente a 2024, pasando de $175 millones a $220 millones, por aumento de equipos y condiciones de mercado.
- **Mantenimientos correctivos y repuestos:** Servicio de odontología con reducción del 28% frente a 2024.

Comparativo anual

2023	2024	2025
$779.218.765	$898.743.380	$3.268.668.201

La tendencia muestra que la tecnología se convierte en un eje central de inversión y sostenibilidad, asegurando capacidad instalada, calidad en el servicio y competitividad a largo plazo.

GRI 3-3

Gestión de temas materiales

Paciente familia y comunidad

Seguridad del paciente y atención humanizada

Plan de capacitación "Yo me educo":

consolidado como una estrategia sólida, integral y estandarizada, alcanzando una cobertura del **95**%.

Monitoreo integral del programa:

se implementaron 11 indicadores orientados a prácticas seguras, garantizando evaluación continua y mejora permanente en la gestión asistencial.

Estrategia multimodal de higiene de manos:

se consolidó mediante una metodología alineada con la normativa vigente y la conformación del equipo observador "**Escuadrón de higiene**", garantizando la sostenibilidad de la práctica. Como parte de esta estrategia, la celebración del **Día Mundial de la Higiene de Manos** contó con la participación de **147** usuarios, fortaleciendo la cultura institucional de autocuidado y prevención.

Conmemoración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente:

bajo el lema "Demos voz a los pacientes", en articulación con AIEPI, con la participación de 250 usuarios, promoviendo la corresponsabilidad en la atención

• Retos 2026:

Liderazgo y empoderamiento SEPA:

fortalecer la capacidad de gestión de los equipos en todas las sedes, promoviendo el despliegue de la política institucional mediante capacitaciones, encuentros y acompañamientos que consoliden una cultura de seguridad homogénea en la red.

Gestión oportuna de reportes:

garantizar la atención integral y pertinente de cada reporte, con la **identificación de factores transversales y la definición de acciones concretas y efectivas**, que fortalezcan la seguridad en cada proceso de atención.

Plan de capacitación "Yo me educo":

continuar su fortalecimiento, alineándolo con **requisitos normativos** y metodologías pedagógicas innovadoras, impulsando la **participación del personal** y la generación de conocimiento como base para la mejora continua.

Estrategia multimodal de higiene de manos: consolidarla

consolidarla como un pilar fundamental para la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, garantizando su sostenibilidad y efectividad.

En PROSALCO, la humanización significa atender con respeto, cercanía y empatía, reconociendo siempre a la persona detrás de cada proceso. Este enfoque, plasmado en el Programa Institucional de Humanización, es esencial en un sistema de salud en transformación, donde los usuarios demandan servicios claros, seguros y dignos. La humanización fortalece la confianza, mejora la experiencia y favorece la adherencia a los tratamientos mediante comunicación efectiva y trato cercano. Hoy reafirmamos el compromiso de brindar servicios humanizados y de calidad, guiados por sus valores de coherencia, compromiso, respeto y solidaridad.

En coherencia con su Programa de Humanización y las necesidades actuales del sistema de salud, se ha implementado múltiples estrategias para garantizar experiencias cálidas, seguras y dignas, fortalecer la comunicación con los usuarios y promover el bienestar de los colaboradores.

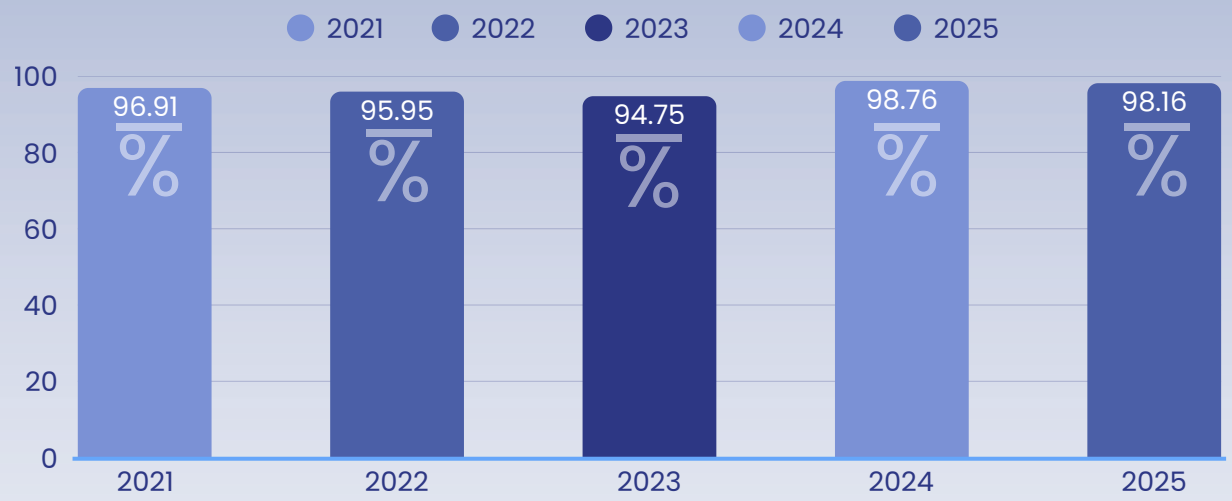
Principales acciones

Política y formación en humanización para todo el personal.		Protocolos de acceso al servicio y medición de la cultura de humanización.
Formación en liderazgo y habilidades de comunicación.		Infraestructura accesible y segura y uso responsable de la tecnología en salud.
Campañas de derechos y deberes de los pacientes.		Canales de comunicación adaptados y seguimiento a satisfacción y PQRSF.
Plan de bienestar para colaboradores y actividades de autocuidado.		Identificación correcta y trato cercano a los pacientes.
Estrategias de participación como “Amigos de Prosalco”, gestores de humanización, decálogo institucional y el Club de tejedoras con amor.		Matriz institucional para identificar y gestionar barreras de acceso.

Formación en todas las sedes: Se implementó un plan de capacitación en el 100% de las sedes, abordando temas como: red de direccionamiento, toma de muestras, ventas directas, acceso a servicios, actitud y tono de voz, gestión del estrés, manejo de emociones, empatía, cortesía, amabilidad, resiliencia y actitud positiva.

Para identificar cuáles deben ser las acciones de mejora de cara a la atención humanizada, se evalúa:

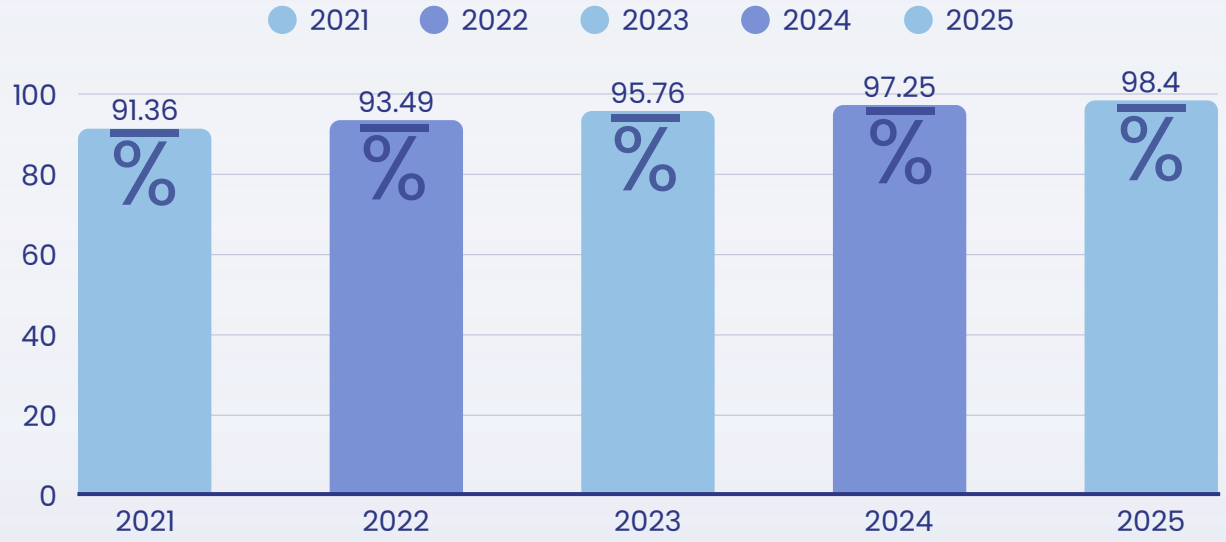
Indice de Usuarios que Declaran Percibir Respeto por sus Derechos.



Fuente: Aplicativo Gestión Documental - ALMERA

Para 2025 el indicador se mantuvo estable en 98,16%, con una variación mínima frente al año anterior. La tendencia general evidencia una percepción favorable y sostenida, confirmando que las estrategias en derechos y deberes han sido efectivas para fortalecer la confianza y el respeto en el servicio.

Atención Humanizada



Fuente: Aplicativo Gestión Documental - ALMERA

El indicador de Atención Humanizada muestra una tendencia positiva en los últimos años. Esta evolución confirma que los usuarios perciben un trato cada vez más humano, respetuoso y cercano, lo que fortalece su confianza y satisfacción con el servicio.

Retos para fortalecer la experiencia humanizada en la atención

Optimización de procesos: Revisar flujos y tiempos de atención para hacerlos más ágiles y eficientes.

Desarrollo de habilidades blandas: Formar a los colaboradores en comunicación asertiva, empatía y manejo del tiempo.

Capacitación: Impulsar campañas internas, talleres prácticos y material educativo (físico y digital) sobre el programa de humanización

Bienestar integral: Implementar planes de bienestar visibles y participativos, junto con espacios de escucha activa y reconocimiento

Privacidad del cliente

GRI 418 (2016)

Durante el periodo reportado, la institución continuó implementando medidas de protección de datos personales y gestionó de manera oportuna un único caso asociado a la privacidad de datos de un usuario.

A. Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente

- **Reclamaciones de terceros corroboradas por la organización:**

1 caso de información perteneciente a una usuaria enviada a un tercero que no debió recibirla. Se aclaró con el usuario el incidente.

- **Reclamaciones de autoridades regulatorias:** no se presentaron casos

B. Casos identificados de filtraciones, robos o pérdida de datos

- **Total, de casos identificados**

1 caso que correspondió a una divulgación no intencional de información a destinatarios de correo oficial que habían sido incluidos en comunicación judicial original. El incidente fue contenido de manera inmediata a través de la activación de los protocolos internos, sin que se presentara uso indebido ni exposición adicional de los datos.

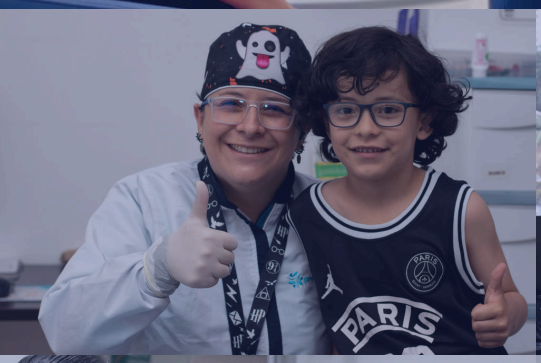
C. Declaración adicional:

El incidente no generó afectaciones posteriores a la confidencialidad o integridad de los datos de la usuaria.


prosalco

Ordinaria




prosalco






prosalco
profesionales de la salud

Una IPS con **corazón**
cerca de usted